

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 7,50 " "
 EXTRANJERO: Trimestre 15 " "
 Número suelto, 15 cts.

VICTORIAS EN TODOS LOS FRENTES

El Gobierno civil, el Ayuntamiento, el edificio del diario "Avance" y el Hospital han sido ocupados en Oviedo por los bravos mineros

Han sido tomadas al enemigo importantes posiciones en el sector de Huesca

LAS TRES CONSIGNAS DE LA VICTORIA

Al fin hemos convenido todos en que para ganar la guerra hay que atenerse a la disciplina militar. Al individuo se le puede permitir la consigna de "vencer o morir". O aquella otra de "antes morir en pie que vivir de rodillas", antiguo epifonema que solía emplear en mis discursos allá por los años 1928-29, y que desde entonces es bien conocido en los campos de Valencia. Al individuo le honra una actitud tan gallarda. A las naciones, a los pueblos, no. Para los pueblos no hay más consigna que ésta, categórica, tajante, absoluta: "VENCER".

Porque los pueblos no mueren. Pasamos los individuos; queda la nación. Morimos los hombres; pervive la humanidad. Por eso el pueblo no tiene opción posible entre la muerte y el triunfo. O vivir sin honra ni libertad, o vivir con la gloria de haber triunfado. Y España, que es un pueblo libre, vencerá.

Por eso, para ganar una guerra, lo primero era organizar un ejército. Y en torno al ejército, el país cohesionado en una disciplina de hierro. Se ventila en esta contienda valores universales tan altos como la libertad del mundo, los destinos de la humanidad, el porvenir de España. Para los que defendemos al lado de la República se ventila, además, nuestra vida, la de nuestras mujeres y la de nuestros hijos; valores que serán pequeños para el universo, pero que para cada uno de nosotros pesan por todo un mundo. Y cuando está sobre el tapete todo eso, la discusión es necia; el dogmatismo, insensato; la polémica, suicida; la discusión, criminal; y la oratoria, vana. Lo importante es asegurar la victoria, estableciendo en el ejército y en la retaguardia la primera consigna: DISCIPLINA.

Però la disciplina no es sólo un mecanismo exterior. Para ser perfecta necesita que haya en las conciencias un estado de ánimo propenso a otorgar su confianza a quienes encarnan la unidad del mando. Esa sensación de confianza sólo puede brotar en las almas cuando cada uno de los individuos y organizaciones que comparten la gloria y la muerte estén convencidos de que los demás compañeros practican la más absoluta lealtad, y de que nadie pretenderá luego hacerse con la revolución para usufructuar a solas la cosecha del común sacrificio.

La guerra no es obra exclusiva de ningún partido, grupo, doctrina, clase u organización. Es una guerra nacional de todo el pueblo libre contra sus opresores, y en ella ponen su entusiasmo y su sangre los republicanos y los obreros, los católicos vascos y los librepensadores, la pequeña burguesía y el campesinado, las milicias y los núcleos leales del ejército y de las fuerzas públicas. Una guerra nacional supone también, a la hora del triunfo un régimen nacional: la República democrática.

Es necesario proclamar a pecho descubierto que la guerra no puede terminar en una dictadura que escamotee al pueblo español la libertad, por la que tan generosamente derramó su sangre. En los actos, en las palabras, en los propósitos, ha de respirarse el firme anhelo de una lealtad acrisolada entre todos los que colaboran al triunfo de la causa común, de modo que lleguen a considerarse entre sí sagrados los unos para los otros. De no ser así, no brotará en el ánimo la confianza; sin confianza no puede haber una perfecta disciplina; sin disciplina no puede ganarse la guerra.

LEALTAD es la segunda consigna de la victoria. Y luego hay que pensar en toda esa inmensa masa de opinión que no milita en los partidos, pero que decide con su simpatía las contiendas. España es, además de los militantes de las organizaciones políticas y sociales, un estado de opinión pública que nos interesa mantener tenso y enfervorizado al lado de la causa revolucionaria. No se olvide que la opinión pública es la más poderosa fuerza social, la que hunde o salva a los regímenes e instituciones.

La opinión pública ha de ver en nosotros la razón, la humanidad, la piedad, la justicia. Hay que hacer popular la guerra despertando la confianza y la adhesión del pueblo hacia la causa de la República. Y lo que pudiera hacernos perder la popularidad de la guerra es que el sentimiento del terror se apoderase del alma del pueblo. El terror ha sido siempre el despañadero de las revoluciones; levanta contra ellas una oleada de indignación popular; despierta el rencor y el resentimiento de las muchedumbres y prepara el triunfo de la tiranía.

A la hora de luchar por la libertad sale a la calle el pueblo, trabajador, honrado y generoso, que da y pierde de la vida por el ideal. A la hora del botín, cuando va desapareciendo el peligro, surge de sus madrigueras la canalla—que es todo lo contrario del pueblo—para deshonrar la revolución con el crimen y el saqueo. No cabe confundir el crimen de la canalla, que se mueve a estímulos de rencores privados, con la justicia del pueblo, que responde a un ideal universal y público.

No; la canalla no lucha por la libertad, ni sirve a la revolución; ni conoce la valentía. El terror es siempre tiránico, reaccionario y, además, cobarde. En la práctica del saqueo y del crimen suele ocultarse muchas veces el deseo de aparentar, sacrificando a los débiles e indefensos, un valor que falta para arremeter contra el enemigo fuerte y bien pertrechado en el campo de batalla. La crueldad es un síntoma del miedo; como la generosidad lo es del valor.

Tampoco cabe justificar el terror por las atrocidades que perpetra el enemigo. Lo he dicho y lo repito: ellos lo hacen porque son fascistas; por eso luchamos contra ellos. Bueno fuera que después de combatiros viniéramos a asimilar sus prácticas, sus procedimientos y sus doctrinas.

Nosotros somos la revolución. Y la revolución es justicia, piedad, misericordia, elevación moral del hombre, adhesión a las grandes corrientes redentoras de la humanidad. La revolución es también justicia. Una justicia serena, rígida e implacable, como determinación que es de la historia; pero la justicia del pueblo no puede ser jamás confundida con el desenfreno terrorífico de la canalla. Aquella infunde la admiración, el respeto, la POPULARIDAD; esto despierta el odio, la rebeldía, la indignación de las conciencias honradas.

La justicia y la revolución; lo otro es la revolución; el terror obedece a bajas pasiones, envidias o rencores privados. La justicia es ejercicio de la ley del pueblo, interpretada por tribunales letrados y electa por instrumentos del Poder público; el terror obedece al capricho de los desalmados, nace en la clandestinidad y se perpetúa impunemente en la sombra. La justicia es la obra sublime del pueblo; el terror es el imperio incivil de los infrahombres, negación de cuanto hay de puro, noble y magnánimo en la humanidad.

DISCIPLINA, LEALTAD, POPULARIDAD, tales son, en suma, las tres consignas que necesitamos proclamar con las palabras y con la conducta para acelerar el triunfo definitivo de la causa revolucionaria.

Fernando VALERA

Para alusiones...

Con motivo de la contestación dada al secretario del Partido Federal, señor Hernández, un responsable de la J. S. U. dice, como nota final: "¿Nos engañará la apariencia de que está recrudesciendo en EL LIBERAL su "inveterada posición antimarxista"?"

Más por cortesía que por necesidad, contestamos a esa alusión. Tantas cosas estamos viendo, que se ha agotado nuestra capacidad de sorpresa. No nos asombra ni nos maravilla nada. Ni siquiera que se diga eso con lamentable y fulminante pérdida de la memoria. No tenemos vocación de reos. El que dude por desconocimiento, que venga y le enseñaremos nuestra colección; si se hace por recurso dialéctico, no nos interesa contestar.

En el pasado hemos estimulado toda lucha que suponga avance, siempre frente a la reacción, y EL LIBERAL ha sido el refugio de todas las ideas y los hombres perseguidos.

En la actualidad aquí están nuestras columnas. Por propia convicción y siguiendo las inspiraciones de todos los proletarios, damos más importancia a la guerra que a la política. Eso es todo. Pensamos que no es el momento de ir repartiendo bendiciones o anatemas según la filiación política de cada uno. Hemos dicho que todos los antifascistas debemos ser hermanos. Y añadimos que andarse con distinguidos partidistas es empequeñecer la grandeza de la lucha.

Tampoco queremos un confusionalismo caótico ni nada que suponga indisciplina social. Es esto ser antimarxista? Uno de los aspectos de la contienda histórica en España es el de la libertad contra la intolerancia. Respétese esta posición nuestra como nosotros respetamos la de todos. Y si alguien, personalmente, tiene criterio distinto, que no se escandalice, como nuestros extinguidos preladados, complicando dogmas y achacando herejías.

¡Mujeres antifascistas!

La guerra civil desencadenada en nuestro país exige de todas las mujeres de sentimientos humanos una mayor ayuda a aquellos seres defensores de nuestras vidas, de nuestro porvenir y el de nuestros hijos.

Siendo necesario la constitución de una Asociación de Mujeres Antifascistas, para prestar la precisa colaboración de todas las mujeres que alentan el odio al fascismo, os llamamos, sin distinción de ideas políticas o religiosas, para que, agrupadas bajo la consigna de la lucha contra los ensangrentadores de nuestra Patria, os inscribáis en la Asociación de Mujeres Antifascistas.

¡Mujeres antifascistas! ¡Acudid al acto que el domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Central Cinema!

¡Formemos la retaguardia, y todas unidas ayudemos al triunfo definitivo de nuestra causa!—La Comisión organizadora.

EN EL FRENTE ARAGONES

La columna facciosa salida de Zaragoza ha quedado deshecha

BARBASTRO.—Nuestros enemigos han intentado abrir brecha en el sector de Alcobierre. El intento de avance hacia el Norte de Huesca ha sido cortado, teniendo que emprender la retirada. Los facciosos han sido arrojados de las posiciones que tenían en su poder.

Nos hemos apoderado de seis lomas que tenían por la parte Norte y de dos de la parte Sur. El avance que desde Zaragoza habían hecho cinco mil facciosos han sido derrotados, y de atacantes se han convertido en defensores de sus posiciones.

Desde las primeras horas de la mañana los aviones del Gobierno han bombardeado algunas concentraciones de moros, que fueron puestos en fuga. El ex ministro señor Barnés ha llegado a Alcañiz, visitando la columna "Maclá-Companys".

EL PARTE DE GUERRA

BARCELONA.—Por el consejero de Defensa, señor Díaz Sandino, se ha entregado el siguiente parte de guerra:

Frente de Barbastro.—En este sector hemos avanzado varios kilómetros. Frente de Bujaraloz.—Las milicias catalanas han atacado un flanco de una columna enemiga, avanzándose cuatro kilómetros y apoderándonos de numeroso material guerrero. En los demás frentes, sin novedad."

LLEGADA A BARCELONA DE UN BARCO RUSO

El cual es portador de una considerable remesa de víveres

BARCELONA.—En el día de ayer atracó en el puerto de Barcelona un barco ruso, el cual era portador de una importante remesa de víveres que el pueblo ruso envía a los combatientes españoles que luchan contra la reacción fascista.

El cargamento está compuesto de 1.224.712 kilos de trigo a granel, 7.073 kilos de azúcar, 4.715 cajas de carne congelada y 2.317 botes de leche condensada.

Los grupos escolares que visitaron el barco fueron obsequiados por la oficialidad.

Al muelle acudieron a recibirlo el consejero de Defensa, señor Sandino, el embajador general de la U. R. S. S. en Cataluña, representante del presidente de la Generalidad y diversas autoridades civiles.

El secretario de las Juventudes Unificadas subió a bordo y entregó a la tripulación una enorme estrella roja, confeccionada con flores naturales, con una enorme hoz y martillo.

La oficialidad y autoridades que acudieron a recibirlo, se trasladaron al edificio que ocupa el embajador de la U. R. S. S., en donde éste les obsequió con una comida.

Al acto asistieron los señores Sandino, Ramírez, García Oliver y oficialidad del barco.

A la terminación de la comida el consejero de Defensa, señor Sandino, hizo uso de la palabra y dijo: El pueblo español que lucha heroicamente contra la reacción fascista agradece grandemente la arri-

da que la U. R. S. S. viene prestando.

Este heroico pueblo antifascista, no puede ser vencido, y menos aún ahora que cuenta con el apoyo de la U. R. S. S., apoyo que ha de levantar enormemente la moral de estos bravos combatientes.

A las palabras pronunciadas por el señor Sandino contestó el capitán del barco, el cual dirigió un fraternal saludo a este admirable español, y manifestó que el pueblo ruso sigue paso a paso y con gran viveza la lucha que sus hermanos sostienen en España.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor García Oliver, el cual expresó que la revolución ha dado un orden y una disciplina admirables, terminando con palabras muy cariñosas para el pueblo ruso por la valiosa ayuda que está prestando a España.

Finalmente habló el embajador de la U. R. S. S., quien dijo:

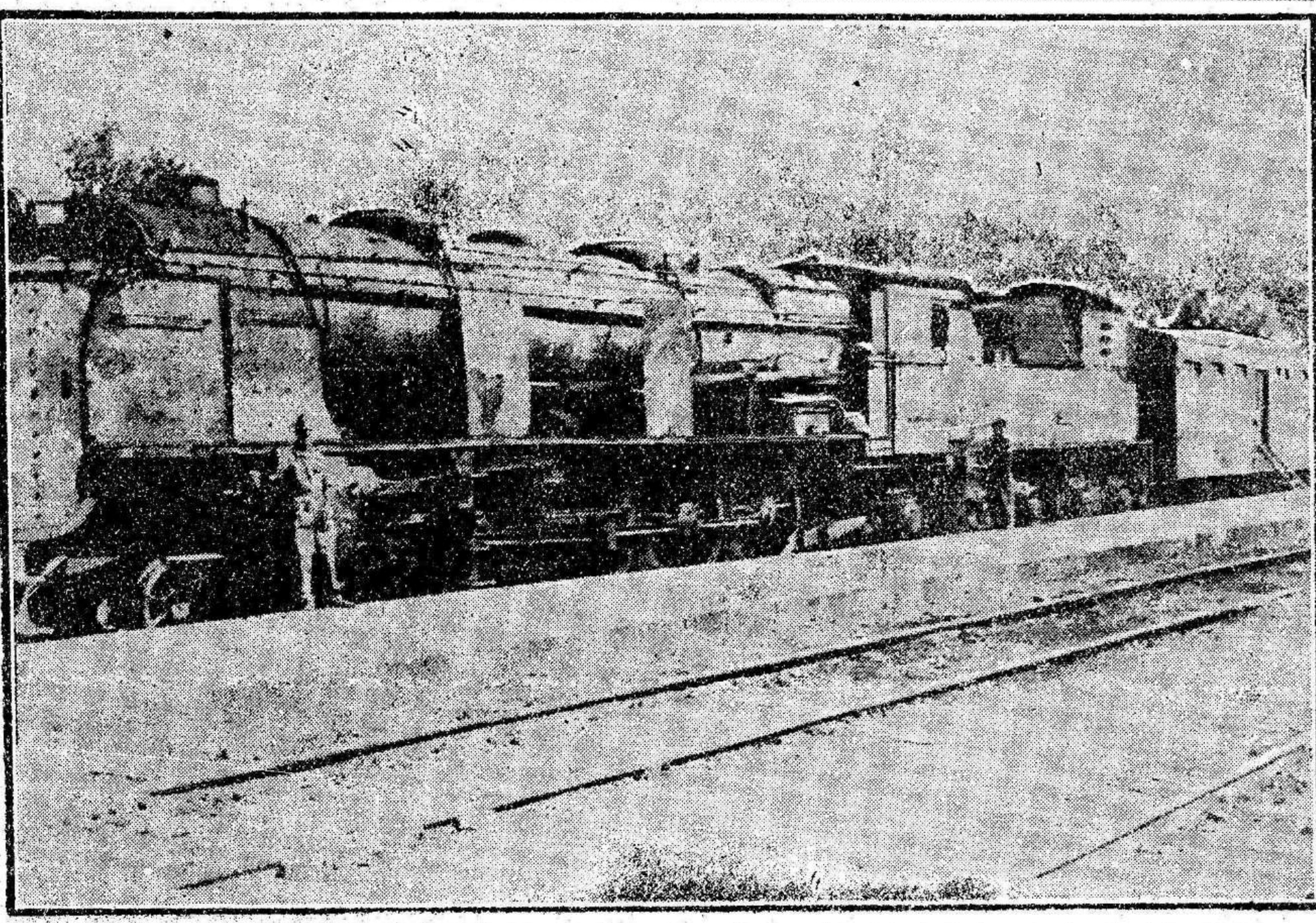
El deseo unánime de todo, es vencer. Tened la seguridad que en esta lucha no estáis solos. Vosotros sois la vanguardia contra la reacción y el fascismo.

Tuvo frases muy elogiosas para el pueblo español y concluyó diciendo: Marineros rusos, decid a vuestro pueblo la manera tan simpática con que os ha acogido y hacer saber también que aquí en Cataluña se trabaja denodadamente por conseguir la victoria contra el fascismo.

¡Viva la lucha del pueblo catalán! Todos los asistentes contestaron con un viva unánime.—Febus.

EL LIBERAL de Murcia

adelanta en doce horas sus informaciones a la Prensa madrileña



Uno de los trenes blindados que colaboran a la acción de las fuerzas leales en uno de los frentes de lucha (Foto Díaz Crespo)

LAS ARMAS REPUBLICANAS EN LA RECONQUISTA DE OVIEDO

Las fuerzas enviadas en auxilio de Aranda no han adelantado ni un solo metro

(Crónica del enviado especial de Febus, recibida por teléfono a las tres y media de la madrugada de hoy.)

EL ATAQUE AL HOSPITAL

OVIEDO. (Servicio especial Febus recibido a las 3,20 madrugada.) -- Se ha acentuado durante todo el día el dominio que sobre la ciudad ejercen las fuerzas atacantes. Los rebeldes se han visto obligados, ya entrada la noche, a abandonar el Hospital, en cuyo edificio resistieron desde la mañana las acometidas de los mineros.

LA IMPOTENCIA DE LOS FASCISTAS

Han llegado nuestras fuerzas en su avance hasta la iglesia de Santo Domingo, que han ocupado, desalojando de ella a los facciosos. Estos en su huida, han incendiado varias casas, como demostración de su impotencia ante el formidable adversario que se les enfrenta, replegándose hacia la Catedral.

Continúan los facciosos de Aranda haciendo fuego sobre la indefensa población civil, después de obligarles a abandonar sus casas e incendiárselas.

ARMAS A LA CATEDRAL

Desde Colloto se ha podido ver cómo salían numerosos camiones cargados de armas de la Fábrica Nacional. Los fusiles y las ametralladoras eran trasladados a la Catedral, donde los facciosos intentan una tenaz resistencia.

Algunos de los muchachos que se han incorporado a nuestras filas han manifestado que los reemplazos llamados por los facciosos se encuentran sin armas en el patio del cuartel de Pelayo.

ARANDA, SIN OFICIALES

Se ha confirmado que en la lucha ha resultado herido de gravedad el comandante Caballero, lugarteniente de Aranda, y que éste se encuentra sin oficialidad, por haber muerto o estar herido la mayor parte.

TRASLADAN EL GOBIERNO CIVIL

Ante el ataque incoercible de los mineros, los facciosos se han visto obligados a trasladar el Gobierno civil, que se hallaba situado en la calle de Toreno, al edificio de la Diputación provincial, en la calle de Uria.

CONTRA LA FABRICA DE ARMAS

Hay ha sido atacada intensamente la fábrica de armas, cuya caída se considera inminente. También fue atacado y ocupado el Parque cveten-se, y en el barrio de Pilares se combate con gran intensidad.

LAS POSICIONES CONQUISTADAS

Dueños los mineros hasta la calle de Asturias, fué ocupado el edificio en que está instalado el diario socialista "Avance", y después fué tomado el Gobierno civil y toda la calle de Toreno. También el edificio del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor fué objeto de fuertes acometidas, habiéndose logrado ocuparlo a última hora de la noche.

QUEMANDO UNIFORMES

Los facciosos, al verse obligados al repliegue, han quemado grandes cantidades de uniformes de facciosos y militares, adoptando el "monomodo", con el que se busca una mayor facilidad en su próxima fuga.

Los camiones blindados han avanzado por la calle de Uria, y sus ocupantes han detenido a un nutrido grupo de falangistas vestidos con "mono".

SESENTA MUERTOS EN EL AYUNTAMIENTO

A última hora de la noche los facciosos han evacuado el Ayuntamiento, que se hallaba defendido por ametralladoras desde la Catedral. Al ser ocupada esta posición por los mineros fueron hallados sesenta cadáveres de facciosos y una gran cantidad de material de guerra.

LA LLUVIA DIFICULTA LAS OPERACIONES

Durante todo el día ha llovido, dificultando el mal tiempo las operaciones. También ha llovido por la noche; pero, no obstante estas dificultades los mineros han continuado peleando con el mismo ardor, obligando al enemigo a evacuar todas aquellas posiciones que más importantes consideraban para su defensa.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Continúa combatiéndose con gran dureza en el frente occidental. La lucha se lleva a cabo en malísimas condiciones a causa de la lluvia. Tanto los mineros como el enemigo se encuentran envueltos en barro hasta la cintura.

En nuestras trincheras, se observa una gran táctica y una efectividad conseguida por el largo fuego, lo cual es causa de que se haga al enemigo numerosísimas bajas, al descubrirse los soldados cuando intentan rebasar nuestras líneas.

Siguen los facciosos echando por delante tropas mercenarias, especialmente regulares, entre los que los mineros han hecho una horrible carnicería.

A pesar de los bárbaros esfuerzos que hacen los enviados en auxilio de Aranda, no han logrado desde que comenzó la lucha adelantar ni un solo metro hacia Oviedo.

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

El parte oficial facilitado a esta hora por el departamento de Guerra da cuenta de la toma del Gobierno civil, edificio de "Avance" y evacuación por los facciosos del edificio del Ayuntamiento.

¡MUJERES REPUBLICANAS!

NUESTROS HEROICOS MILICIANOS QUE LUCHAN EN LA VANGUARDIA SIENTEN FRÍO. VOSOTRAS SOIS LAS LLAMADAS A CONFECIONAR VESTIMENTAS PARA MITIGAR ESTE SUFRIMIENTO. TRABAJAD CON AHINCO PARA LOGRAR EL APLASTAMIENTO DE LA REACCION FASCISTA.

EN EL CUARTEL DEL EJERCITO VOLUNTARIO, EN ORIHUELA

Una brillante conferencia del doctor López Tornero

ORIHUELA.—Ayer mañana, en el cuartel donde se aloja el ejército voluntario, pronunció un maravilloso discurso de propaganda el teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor López Tornero.

Hizo la presentación el camarada Cañizares, secretario general del Comisariado, el cual, después de ensalzar las dotes del orador, pronunció una vibrante arenga, diciendo que la disciplina y el heroísmo de los soldados del Ejército voluntario debe acentuarse a cada instante para conseguir la victoria.

—Nuestro pensamiento—dice—debe estar centrado en un solo objetivo: vencer.

Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra López Tornero.

Comenzó diciendo que, en representación de Izquierda Republicana, enviaba un saludo cordial, lleno de fervor ciudadano, al mismo tiempo que quería comunicar a estos soldados del pueblo su gran emoción republicana.

Sigue diciendo que la tragedia viva que pesa actualmente sobre España no nos permite apreciar la trascendencia histórica de estos días.

—La realidad es tan amarga, que hay que hacer un esfuerzo poderoso, gigantesco, sobrehumano, que nos permita estudiar los hechos con la serenidad y el objetivismo que en estos instantes no nos debe faltar. Hay que aceptar la realidad tal como es, sin pintarla de color de rosa ni ensombrecerla con trazos negros. Cerrar los ojos ante el peligro no es eliminarlo. No hay, pues, que jugar con la imaginación ni con la fantasía, diciendo que dentro de una o dos semanas seremos dueños de la situación. Es preciso decir al pueblo la verdad desnuda para que ponga todo su brío en la liquidación del movimiento sedicioso. No se trata de una guerra política, en que se enfrenta el ideal contra el ideal, doctrina contra doctrina. Se trata de una guerra social que plantea crudamente el odio de clases, la lucha eterna del rico contra el pobre. Se trata de una guerra en que la incompreensión y el odio de los incapaces de acomodarse a una evolución social luchan frente a una masa de opinión cuyo volumen quedó contrastado el 16 de febrero. Se trata de una guerra feroz y sangrienta entre los restos de una tradición que usurpa el nombre de la espiritualidad, para amparar sus intereses, y una voluntad nacional, potente, creadora, que tiene la ilusión de forjar una España nueva, prometedora de esperanzas. Y contra esta opinión civil, articulada, no hay más que un bando de hombres de guerra que esgrimen contra la España auténtica las armas que esta propia España les ha dado para que la defiendan.

Habla después de la generosidad de la República al respetar y no adoptar represalias con la mayoría de los oficiales y jefes del Ejército, diciendo que a este desprendimiento nuestro han respondido con la bastarda ambición de querer regir los destinos de nuestro país.

En las guerras entre naciones siempre cabe la esperanza de un armisticio. En ésta que dolorosamente vivimos se ha llegado al convencimiento de que es preciso la anulación íntegra de uno de los dos adversarios para que renazca la tranquilidad.

En las horas trágicas para el panorama político español, la República ha encontrado en el pueblo el verdadero Ejército, y que ese debió ser el fundamental problema que debía resolver la República en sus comienzos: crear una fuerza que fuera fiel a su servicio.

En el año 31 conquistásteis la libertad de España con la fuerza de vuestros votos; hoy tenéis que reconquistarla con el empuje de vuestras armas. Dejamos arrebatar la victoria sería retroceder siglos en el progreso intelectual, social y político, sería volver a la esclavitud, hundiéndonos en la mayor miseria espiritual.

Los militares sublevados que tanta ostentación hacían del honor, han prescindido de todas las leyes de guerra, no respetando heridos ni hospitales, y martirizando para después asesinarlos colectivamente a los prisioneros.

Nosotros—dice—debemos observar otra conducta moral, si queremos que la causa del pueblo español merezca el respeto universal. Porque la libertad de los pueblos y la razón de su independencia depende de la moral que ostente.

Después de extenderse en este punto haciendo resaltar la importancia de nuestra conducta para no ponernos al mismo bajo nivel que ellos, dice que hay que ir al frente con el convencimiento de vencer. Pero para vencer, más que el heroísmo es preciso la disciplina. Esta es el arte de obedecer e impone a los que la practican deberes inexorables.

Explica con franqueza de estilo la importancia de la disciplina, poniendo innumerables ejemplos históricos que revelan la eficacia de esta cualidad.

Es preciso disciplinarnos para que las generaciones venideras bendigan la memoria de quienes, si le dimos el dolor de vivir, le otorgamos al menos la alegría de la libertad.

Nos jugamos el porvenir de España. En vuestros pechos de acero depositamos toda nuestra confianza y el futuro de la nación española. En vuestros esfuerzos se halla el resurgir de la democracia española. Y como depositarios que sois del destino de nuestro país, enaltecerlo y honrarlo con el prodigio de vuestro arrojo.

Renovamos nuestra fe en el triunfo. Y ya sabéis que de vuestro esfuerzo depende el porvenir de España, que se está generando en esta guerra civil.

Y para terminar os digo lo mismo que Nelson dijo a sus soldados: "España, espera que cada uno cumplirá con su deber."

Al terminar su brillante oración, fué largamente ovacionado.

Los envíos de prendas de vestir para los milicianos

Continúan llevándose a cabo suscripciones por distintas sociedades obreras y sindicales, al objeto de enviar prendas de vestir a los bravos milicianos que tan valerosamente luchan en los frentes de guerra en defensa de la República.

Aparte de los envíos particulares y colectivos ya efectuados, tanto los vecinos de Murcia como los de los pueblos de sus alrededores, contribuyen eficazmente para que nada falte a los valientes defensores de la Libertad, demostrando su creciente interés tan pronto como se abre una suscripción cualquiera enaminada al objeto expresado, o disponiendo de toda clase de prendas de abrigo, de las mismas que existen en las casas particulares.

Hoy nos ha sido enviada la siguiente relación de los donativos recibidos por el Sindicato Único de Oficios Varios de Gea y Truyols, cuya lista de donativos demuestra ya lista de donativos demuestra evidentemente la ayuda que el pueblo presta a sus bravos defensores:

Mariano Almárgo Martínez, 5 pesetas; José Fernández Moreno, 5; Pedro Soto Martínez, 5; Juan Martínez Eozque, 5; José Bastida Martínez, 5; Fernando Meroño Armero, 5; Francisco Otón Albaladejo, 5; Francisco Inglés Mayordomo, 5; Mariano Soto Martínez, 5; Antonio Clemente Serrano, 5; Juan Clemente Serrano, 5; Santiago Clemente Vera, 5; Ramón Costa Bernal, 5; Josefa Almárgo Cánovas, 2; Fernando Fernández Calderón, 5; José Baz Meroño, 5; Ginés Ros Meroño, 5; Juan Castillo Soto, 5; Victoriano Castillo Sánchez, 5; Juan Meroño Armero, 5; José Sánchez Vera, 5; José Vera Martínez, 5; Pedro Arjona Hernández, 5; Diego Lorente Pérez, 5; Domingo Bastida Esparza, 5; Antonio Martínez Castañón, 5; Victoriano Campillo Meroño, 5; Pedro Campillo Meroño, 5; Juan Martínez Castañón, 5; Antonio Alcázar Romero, 5; Antonio Soto Buendía, 5; Antonio Cánovas Castañón, 5; Ginés Cegarra Nicolás, 5; Román Costa Baños, 5; Antonio Alcaraz Cánovas, 5; José Almárgo Martínez, 5; Miguel Almárgo Cánovas, 5; Juan Almárgo Cánovas, 5; Mariano Castillo Soto, 5; Alfonso Castillo Tobocho, 5; Antonio Vera Martínez, 5; Antón Esparza Galdino, 5; Antonio Arjona Hernández, 5; Antonio Arjona Castillo, 5; Francisco Arjona Hernández, 5; Federico Lorente Pareda, 5; José Lorente Inglés, 5; Epifanio Lorente Inglés, 5; Juan Zamora Cobacho, 5; Juan Martínez Cánovas, 5; Román Martínez Castañón, 5; José Martínez Castañón, 5;

Francisco Martínez Meroño, 5; Mariano Pérez Ros, 5; José Bastida Aparicio, 5; Gabriel Bastida Aparicio, 5; Mariano Bastida Aparicio, 5; Pedro Bastida Conesa, 5; José Calarín Martínez, 5; José Vera Alcázar, 5; Lázaro Martínez Martínez, 5; Saturnino Meroño Meroño, 5; Antonio Buendía Clemente, 5; Francisco Cobacho Ortega, 5; Juan Armero Roca, 5; Ramón Meroño Alcázar, 5; José Sánchez, 5; S. M. M., 15 pesetas.

Suma total, 347 pesetas.

INVERSION DE LO RECAUDADO

80 pares de calcetines, a 0,85 el par, 68 pesetas; 42 camisetitas, a 4 pesetas una, 168 pesetas; siete camisetitas, a 7,50 una, 52,50 pesetas; ocho camisetitas, a 2,50 pesetas una, 56 pesetas; tres pares de calcetines, 2,50 pesetas.

Total, 347 pesetas.

Gea y Truyols, 14 octubre 1936.—El secretario.

MIRADOR DE CASABLANCA

El día 8 y en la posición del Mirador de Casablanca verificose la entrega del banderín al Batallón Martín, de las Milicias de Murcia.

A las tres de la tarde del citado día formaron todas las fuerzas en la explanada de la Fuente de los Amigos realizando con absoluta precisión, algunas evoluciones que demuestran el perfecto estado de militarización en que se encuentran estas Milicias.

Después y tras unas emocionadas palabras a los milicianos por el médico del Batallón camarada Manuel Escudero que de su peculiar particular ha costado la confección del banderín, hace entrega de éste al jefe de la columna capitán Martín, que al recibirlo abraza al teniente médico y dirige a las Milicias una cálida y vibrante allocución que encierra el espíritu de las mismas, que en medio de un entusiasmo indescriptible prometen la defensa del Régimen, la Libertad y la Justicia.

La escena desarrollada en estas cumbres a mas de 3.000 metros de altura y próximo a las posiciones enemigas reviste en medio de su sencillez una emoción inenarrable.

Terminado el acto de la entrega, las fuerzas desfilan al grito de ¡Viva la Libertad! ante la nueva enseña, marchando a sus cuarteles.

Poco después una comisión de mi-

licianos en la que figura el teniente Guadalupe, alférez Pancho-Villa y los brigadas y sargentos Castro Orozco y Pena piden al capitán Martín en nombre de las Milicias y por indicación expresa de las mismas que cuanto antes se honre la nueva enseña con una acción sobre el enemigo, prometiendo el capitán complacerles muy pronto, empezando en la misma tarde los trabajos de organización de una nueva operación de reconocimiento al cerro del Calar, donde se halla emplazado el campamento fascista donde se guardan las fuerzas enemigas en este sector de Sierra Nevada.—M. E. G.

Entrega del banderín a las Milicias murcianas

Francisco Fernández Villalba, repatriado de Posadas del Río (Córdoba), que se encuentra en Llano de Brujas, interesa conocer el paradero de su esposa Rafaela Avila y de sus hijos Manuel, Francisco, María, Pilar, Antonio y Antonia Fernández Avila.

Para informarse pueden dirigirse al secretario del Frente Popular Antifascista de Llano de Brujas, José Antonio Burillo.

En busca del paradero de su familia

Francisco Fernández Villalba, repatriado de Posadas del Río (Córdoba), que se encuentra en Llano de Brujas, interesa conocer el paradero de su esposa Rafaela Avila y de sus hijos Manuel, Francisco, María, Pilar, Antonio y Antonia Fernández Avila.

Para informarse pueden dirigirse al secretario del Frente Popular Antifascista de Llano de Brujas, José Antonio Burillo.

Sir Samuel Hoare dice que Inglaterra debe velar por su propia defensa

Los nazis protestan por una caricatura de Hitler

EL NUEVO EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN PARIS

PARIS.—El señor William Christian Bullit, nuevo embajador de los Estados Unidos en París, ha entregado hoy sus cartas credenciales al señor Lebrun.

Bullit ha pronunciado un discurso diciendo principalmente:

"Mis intenciones consisten en estrechar las relaciones existentes entre nuestros países. Estas relaciones están basadas no solamente sobre el recuerdo de nuestra feliz colaboración en el pasado, sino en la profunda devoción de nuestros países para los principios de la libertad, democracia y la paz.

"Haré todo lo posible para reafirmar nuestra tradicional amistad, que cuenta ya con tantos años de existencia."

El señor Lebrun ha contestado al nuevo embajador, felicitándole por sus intenciones y por sus palabras.

HUELGA EN LOS MUELLES DE MANCHESTER

LONDRES.—Mil quinientos obreros portuarios se declararon en huelga en Manchester, a fin de manifestar su simpatía por algunos camaradas que rehusaron descargarse sulfato de cal, cuyo polvo es muy perjudicial a la vista.

EL VUELO DE LA FAMOSA BATTEN

LONDRES.—Telegramas de Australia informan que a las 14,30 de hoy, hora australiana, la famosa aviadora neozelandesa Miss Jean Batten se halla determinada a volar sobre el mar de Tasmania para ir a su tierra nativa de Nueva Zelanda. La aviadora ha fracasado en sus esfuerzos para hacer desistir a la Batten de su peligroso proyecto.

Miss Jean Batten ha aterrizado en Sydney a los ocho días y veinte minutos de haber salido del aeródromo londinense de Lympne, habiendo batido, por consiguiente, el record de velocidad sobre el trayecto Londres-Sydney.

INGLATERRA DEBE VELAR POR SU PROPIA DEFENSA ANTES DE PREOCUPARSE DE LOS OTROS, DICE SIR HOARE

LONDRES.—Esta tarde ha hablado en Edimburgo el primer lord del Almirantazgo, Sir Samuel Hoare, tratando de la defensa imperial desde el punto de vista de la cooperación "Interservice".

Sir Samuel Hoare ha puesto de relieve los principales puntos del programa de defensa que significa la seguridad de las comunicaciones con ultramar, protección de las costas inglesas de cualquier ataque y defensa de las bases y territorios imperiales. Ha agregado que no quiere hablar de las obligaciones de seguridad colectiva, no porque haya abandonado ese ideal, sino por estar convencido de que el primer deber es defenderse a sí mismos y hacer segura la defensa de Inglaterra. Recuerda lo que ha trabajado él por la seguridad colectiva; pero dice que no se puede proteger a los demás hasta que Inglaterra esté suficientemente protegida. Dice que en el último otoño, la seguridad colectiva era virtualmente la flota inglesa y que cuando hubiera de ser aplicada era necesario que fuera algo más que el efecto de las fuerzas militares, navales o aéreas de un solo país.

Dice después que con las invenciones y descubrimientos modernos y la formidable tercera arma, de gran velocidad: la aviación, los problemas de defensa se han complicado mucho. Se muestra partidario de la colaboración de los Estados mayores con los Comités imperiales de defensa y refiriéndose a las proposiciones para la creación del ministerio de Defensa, Hoare dice que ello debería venir no por una acción exterior, sino como resultado de la coordinación de los tres servicios.

Inspección de Primera Enseñanza

La Dirección general de Primera Enseñanza, para la debida aplicación y cumplimiento del decreto del 10 del actual, ha circulado a las Inspecciones, con fecha 13 del corriente, para conocimiento de los maestros nacionales, las siguientes instrucciones:

Primera. Los maestros nacionales remitirán a la Inspección de Primera Enseñanza la propuesta de los alumnos bien dotados que deseen ingresar en el Instituto y que, a su juicio, estén en condiciones de sufrir la prueba de capacitación que se les exige.

Segunda. La propuesta del maestro debe ir acompañada de instancia suscrita por los interesados, acompañadas cada una con certificación de organizaciones políticas o sindicales que acrediten que sus padres o familiares más próximos son personas afeatas al Régimen.

Tercera. Los maestros tendrán en cuenta que sus propuestas habrán de ser muy justificadas e hechas bajo su más estricta responsabilidad profesional, ya que se trata únicamente de seleccionar los más capaces, en atención a que sólo se cubren parte de las plazas del primer año de cada Instituto, y las vacantes producidas en los otros cursos con motivo de la depuración que entre los alumnos se está llevando a cabo.

Cuarta. Las pruebas de capacitación consistirán:

a) En uno o varios problemas de aritmética, a base del sistema métrico decimal y en los que los aspirantes muestren su conocimiento de las cuatro operaciones fundamentales.

b) Un ejercicio de redacción, consistente en la narración de hechos en los que el alumno haya intervenido o que haya observado.

c) Lectura en voz alta, seguida de explicación por el alumno de lo leído.

d) Conversación con el alumno a base de objetos, mapas, mapas, formas geométricas, etc.

NOTA.—Como el plazo de presentación de las propuestas terminará el 21 del corriente, se recomienda a usted que con anterioridad a dicha fecha tengan entrada en estas oficinas las que de su escuela haya de presentar.—Por la Junta de Inspectores.—El Inspector jefe,

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Murcia

CONVOCATORIA DE GREMIOS DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Al objeto de proceder a la elección de clasificadores deberán concurrir en la administración de Rentas públicas de esta provincia los días y horas que a cada uno de los gremios se les señala a continuación:

Día 19.—Vendedores de automóviles y accesorios, a las diez y media.

Tejidos por menor, a las diez y media.

Drogas por menor, a las once.

Ultramarinos, a las once y media.

Mercerías, a las doce.

Día 20.—Vendedores de comestibles, a las diez.

Cafés de 0,85 céntimos, a las diez y media.

Abacerías, a las once.

Bodegas, a las once y media.

Cafés de 0,10 céntimos, a las doce.

Vendedores de aceite y vinagre, a las doce y media.

Día 21.—Vendedores de carbón por menor, a las diez.

Fabricantes de hijuela, a las diez y media.

Confiteros-pasteleros, a las once.

Alfargateros, a las once y media.

Carpinteros, a las doce.

Sastres sin géneros, a las doce y media.

Murcia, 15 de octubre de 1936.—El Administrador de Rentas.

Patronato de Colonias Infantiles de Guerra

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes les hayan sido enviados boletines de suscripción para el sostenimiento de los niños encargados a este Patronato que en breve serán puestos al cobro los recibos correspondientes.

Se ruega, además, a los que no hayan entregado todavía el boletín se apresuren a hacerlo en la Secretaría correspondiente, instalada en este Ayuntamiento, y cuyas horas de visita son de 12 a 13,30 y de 16,30 a 18.—El secretario, Antonio Megias.

Lea usted "ERAZALDO DE MADRID"

Inspección de Primera Enseñanza

La Dirección general de Primera Enseñanza, para la debida aplicación y cumplimiento del decreto del 10 del actual, ha circulado a las Inspecciones, con fecha 13 del corriente, para conocimiento de los maestros nacionales, las siguientes instrucciones:

Primera. Los maestros nacionales remitirán a la Inspección de Primera Enseñanza la propuesta de los alumnos bien dotados que deseen ingresar en el Instituto y que, a su juicio, estén en condiciones de sufrir la prueba de capacitación que se les exige.

Segunda. La propuesta del maestro debe ir acompañada de instancia suscrita por los interesados, acompañadas cada una con certificación de organizaciones políticas o sindicales que acrediten que sus padres o familiares más próximos son personas afeatas al Régimen.

Tercera. Los maestros tendrán en cuenta que sus propuestas habrán de ser muy justificadas e hechas bajo su más estricta responsabilidad profesional, ya que se trata únicamente de seleccionar los más capaces, en atención a que sólo se cubren parte de las plazas del primer año de cada Instituto, y las vacantes producidas en los otros cursos con motivo de la depuración que entre los alumnos se está llevando a cabo.

Cuarta. Las pruebas de capacitación consistirán:

a) En uno o varios problemas de aritmética, a base del sistema métrico decimal y en los que los aspirantes muestren su conocimiento de las cuatro operaciones fundamentales.

b) Un ejercicio de redacción, consistente en la narración de hechos en los que el alumno haya intervenido o que haya observado.

c) Lectura en voz alta, seguida de explicación por el alumno de lo leído.

d) Conversación con el alumno a base de objetos, mapas, mapas, formas geométricas, etc.

NOTA.—Como el plazo de presentación de las propuestas terminará el 21 del corriente, se recomienda a usted que con anterioridad a dicha fecha tengan entrada en estas oficinas las que de su escuela haya de presentar.—Por la Junta de Inspectores.—El Inspector jefe,

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Murcia

CONVOCATORIA DE GREMIOS DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Al objeto de proceder a la elección de clasificadores deberán concurrir en la administración de Rentas públicas de esta provincia los días y horas que a cada uno de los gremios se les señala a continuación:

Día 19.—Vendedores de automóviles y accesorios, a las diez y media.

Tejidos por menor, a las diez y media.

Drogas por menor, a las once.

Ultramarinos, a las once y media.

Mercerías, a las doce.

Día 20.—Vendedores de comestibles, a las diez.

Cafés de 0,85 céntimos, a las diez y media.

Abacerías, a las once.

Bodegas, a las once y media.

Cafés de 0,10 céntimos, a las doce.

Vendedores de aceite y vinagre, a las doce y media.

Día 21.—Vendedores de carbón por menor, a las diez.

Fabricantes de hijuela, a las diez y media.

Confiteros-pasteleros, a las once.

Alfargateros, a las once y media.

Carpinteros, a las doce.

Sastres sin géneros, a las doce y media.

Murcia, 15 de octubre de 1936.—El Administrador de Rentas.

Patronato de Colonias Infantiles de Guerra

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes les hayan sido enviados boletines de suscripción para el sostenimiento de los niños encargados a este Patronato que en breve serán puestos al cobro los recibos correspondientes.

Se ruega, además, a los que no hayan entregado todavía el boletín se apresuren a hacerlo en la Secretaría correspondiente, instalada en este Ayuntamiento, y cuyas horas de visita son de 12 a 13,30 y de 16,30 a 18.—El secretario, Antonio Megias.

Lea usted "ERAZALDO DE MADRID"

Han sido condenados a muerte seis procesados de Petrel

El Tribunal Popular absuelve al capitán de la Guardia civil de Alcoy

ALICANTE.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra 31 vecinos de Petrel, habiéndose dictado el siguiente fallo:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a los procesados Rafael Duyos Richert, Julio Román Aracil, Antonio Torres Martínez, Julio Tortosa Poveda, Pedro Requena García, Fernando Bernabé Mañez, a la pena de muerte; igualmente condenamos a los procesados Manuel Villaplana Reig, Amanda Pérez Jover y Santiago García Bernabeu, a la pena de veinte años de reclusión temporal y a los procesados Onofre Carillos Poveda, Hipólito Navarro Villaplana, Mariano Muñoz Navarro y Constantino Rico Verdú a la de doce años y un día de reclusión temporal imponiéndoles a todos los condenados las costas en la proporción legal establecida y a los de pena de prisión las accesorias que corresponden, imponiéndoles la obligación de indemnizar al Estado mancomunada y solidariamente en la cantidad de un millón de pesetas; que asimismo debemos absolver y absolvemos con todos los pronunciamientos favorables y declarando de oficio las costas que a los mismos correspondan a los procesados José M.ª Poveda Verdú, Juan Navarro Amat, Doroteo Román Román, Angel Esteve Tortosa, Pascual Soler García, Luis Amat Boltrán, Gabriel Sánchez Payá, Francisco Chico de Guzmán, Nicolás Andreu Maestre, José María Román Maestre y Luciano Pérez Gisbert, librándose para su libertad inmediata el oportuno mandamiento al señor director del Reformatorio de Adultos de esta capital, el cual deberá ser cumplido si no estuvieran presos por otra causa u orden gubernativa. Póngase esta sentencia íntegramente en conocimiento del Gobierno por medio de telegrama dirigido al excelentísimo señor ministro de la Guerra, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo del decreto de 2 de junio de 1931.

La causa instruida contra Manuel Ruano Wamba, que estaba de capitán de la Guardia civil en Alcoy cuando se produjo la sublevación. El procesado prestó una extensa declaración ante el Tribunal popular, manifestando que ignoraba en absoluto el movimiento.

Dice que figuró entre sus amistades personas de izquierda, como los señores Botella Asensi y Ridaura. Refiere que cuando el vecindario alcoyano creía que se había sublevado la Guardia civil salió al balcón del Ayuntamiento para manifestar al público que estaba al lado del pueblo.

Comparece el testigo Evaristo Botella Asensi, que hasta anteaayer fué alcalde de Alcoy, diciendo que el capitán Ruano Wamba se puso desde el primer momento a disposición del alcalde y cooperó con entusiasmo en la defensa de la República.

Por no haber podido comparecer, se da lectura a la declaración del testigo don Vicente Sol, el cual dedica grandes elogios al procesado.

Seguidamente comparece el gobernador civil de esta provincia, don Francisco Valdés, declarando que el procesado ha dado muestras reiteradas de su adhesión al Régimen.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, informando para decir que es el pueblo quien debe con su fallo inapelable decretar la libertad de un reo.

Después del informe del defensor, el Tribunal redacta el veredicto, que sometido a la consideración del Jurado, resulta de inculpatibilidad.

A continuación dictó el Tribunal sentencia absolutoria, que fué recibida por el público con alegría, al observar cómo se administra rectamente la justicia popular, dando libertad a un inocente que la merece sin lugar a dudas, por haber demostrado su lealtad a la República.

La sesión terminó con un emocionante discurso de la presidencia y con un clamoroso ¡viva la República!

Diario de Cartagena

NOTAS DE MARINA

Diario Oficial

Se concede al marinero de primera de la dotación del Arsenal de Cartagena Antonio Ruiz Haro la continuación en el servicio.

Se concede al marinero de segunda de la dotación del submarino "C-5" José Franco Sánchez la continuación en el servicio.

Se concede al personal de marina que a continuación se relaciona la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios.

Cabos de artillería Andrés Aneiros Sordina y José Molines Baños.

Cabos de marinería Carlos Baró Albert, Manuel Blasco Fernández, Cristóbal Rosas Pérez y Miguel Sánchez Andreu.

Marineros de primera José Aneiros Sordina, José Aligue Valera, Jesús Luaces Freise y Juan Villena García.

Se concede al marinero de segunda de la dotación del crucero "Libertad" Isidoro Berra Lujambio la continuación en el servicio hasta que le corresponda el pase a la situación de reserva.

Movimiento demográfico

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales de San Juan.—Natalicios, 8; matrimonios, 3; defunciones, 5.

Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 6; matrimonios, 0; defunciones, 1.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este Diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se ocultan en el anonimato.

Diario de Cartagena

NOTAS DE MARINA

Diario Oficial

Se concede al marinero de primera de la dotación del Arsenal de Cartagena Antonio Ruiz Haro la continuación en el servicio.

Se concede al marinero de segunda de la dotación del submarino "C-5" José Franco Sánchez la continuación en el servicio.

Se concede al personal de marina que a continuación se relaciona la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios.

Cabos de artillería Andrés Aneiros Sordina y José Molines Baños.

Cabos de marinería Carlos Baró Albert, Manuel Blasco Fernández, Cristóbal Rosas Pérez y Miguel Sánchez Andreu.

Marineros de primera José Aneiros Sordina, José Aligue Valera, Jesús Luaces Freise y Juan Villena García.

Se concede al marinero de segunda de la dotación del crucero "Libertad" Isidoro Berra Lujambio la continuación en el servicio hasta que le corresponda el pase a la situación de reserva.

Movimiento demográfico

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales de San Juan.—Natalicios, 8; matrimonios, 3; defunciones, 5.

Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 6; matrimonios, 0; defunciones, 1.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este Diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se ocultan en el anonimato.

Otras noticias de la sublevación militar

DESMINTIENDO A GRANDI

La U. R. S. S. no ha desembarcado armamento a España; sólo provisiones

MOSCU.—Se ha recibido un cablegrama, fechado en el vapor "Kouran", en el que se protesta de las manifestaciones del representante de Italia, señor Grandi, acerca de que aquel vapor ha desembarcado en Alicante municiones, armas y municiones con destino al Gobierno de la República.

El representante ruso—dice—se acuerda de sus hermanos los españoles y ha enviado ayuda para ellos. Hemos desembarcado víveres en cantidad aproximada a las 2.225 toneladas.

La patria del desembarco de armamento lo hacen las naciones que, violando el pacto de no intervención, ayudan a los fasciosos, y quieren justificar de esa forma su actitud.

Terminó el cablegrama protestando energicamente de aquellas manifestaciones y pidiendo una rápida rectificación.

El cablegrama va firmado por el comandante Lovokoff, y por el secretario del Comité, Roudenkov.

PIDIENDO LA CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE NO INGERENCIA

LONDRES.—Se confirma que durante la visita realizada ayer al Foreign Office por el señor Malski, embajador de la U. R. S. S., pidió a lord Plymouth, presidente del Comité de no ingerencia en los asuntos de España, que convocase inmediatamente este organismo.

Esta demanda tiene por objeto la discusión de la nota enviada el lunes último por Kagan, encargado de Negocios de la U. R. S. S., a lord Plymouth.

A pesar del silencio oficialmente guardado sobre este documento, las personalidades británicas, ordinariamente bien informadas, consideran que aporta a las comunicaciones soviéticas anteriores precisiones técnicas que se hacían notar en el comunicado publicado al terminar la última sesión de este Comité.

UN CONTROL INMEDIATO SOBRE LOS PUERTOS PORTUGUESES

MOSCU.—Oficialmente se comunica que la nota del señor Kagan, delegado de la U. R. S. S. en el Comité de no ingerencia, y que fue sometida el lunes a dicho organismo londinense, exigía un control inmediato y eficiente sobre los puertos portugueses y a cargo de la flota inglesa o de la francesa, o de ambas mancomunadamente, que son las que considera el Gobierno soviético invasoras de la necesaria autoridad e inspiradoras de la indispensable confianza internacional.

LOS ENVIOS VIA PORTUGAL

MOSCU.—La nota soviética presentada ayer dice que los más importantes envíos de armas llegan a los rebeldes vía Portugal, por lo que propone se realice, sin dilación, un virtual bloqueo naval a dicha nación.

SE REHUSA REUNIR AL COMITÉ

LONDRES.—Lord Plymouth, presidente del Comité de no intervención, en respuesta a la nota soviética, ha rechazado reunir al Comité inmediatamente por dos razones: Primera: El Comité aún espera la respuesta de Portugal a las acusaciones recientes que le ha dirigido la U. R. S. S.; y segunda: La última nota soviética no ha añadido nada a las alegadas violaciones del pacto.

LA U. R. S. S. ESTUDIA LA ANULACION DEL PACTO

LONDRES.—En vista del desaire hecho por el presidente del Comité a la propuesta del Gobierno soviético sobre un bloqueo naval, se han recibido en esta ciudad autorizadas noticias de que las nuevas gestiones de Rusia estarán encaminadas a estudiar la anulación del pacto de no intervención.

La United Press ha sabido que, a menos que Portugal acelere su respuesta a las acusaciones soviéticas, Moscú declina la espera de dichas explicaciones para obrar en consecuencia.

TIIRANTEZ DE RELACIONES RUSOGERMANAS

PARIS.—En "Le Journal des Debats" Pierre Bernus escribe, a propósito de la gestión alemana en París, lo siguiente:

"La visita de Forster a Bargeton no parece destinada a tener consecuencias inmediatas."

En "L'Intransigeant" escribe Thouvenin sobre la situación actual de Europa:

"El problema europeo está dominado por la tensión germanorusa." Polonia desempeña el papel de un cordón sanitario entre la U. R. S. S. y Alemania. Se puede creer que Polonia no permitirá nunca que ningún Ejército, sea alemán o soviético, pase por su territorio, y puede esperarse que, en tanto Polonia sea lo bastante fuerte para defender esta política realista, el peligro de una guerra será menor. Puesto que si estallase un conflicto entre Rusia y Alemania nos veríamos fatalmente arrastrados a intervenir, nos apartaríamos cuanto sea posible de una amenaza en tanto que el sistema de Francia y Polonia adquirirá toda su significación.

Con tal motivo, todas las manifestaciones de amistad franco-polaca deben seguir observadas con el interés que merecen. Séanos permitido poner como ejemplo de estas manifestaciones la visita del coronel Beck a París, que contribuirá a sostener la excelente atmósfera creada por el general Bydomytzy."

Por otra parte, "L'Intransigeant", completando sus informaciones, comunica que el Consejo de ministros, en la exposición sobre la situación internacional hecha por el señor Delbos, indicó sobre todo que Francia continuaba sin desear la preparación de la Conferencia locarniana. Negó el incidente provocado por la manifestación de Estrasburgo e hizo resaltar la gestión del encargado de Negocios de Alemania, que no requiere una respuesta.

LA SUBLEVACION MILITAR Y SU REPERCUSION EN EL EXTRANJERO

Los rebeldes tienen prisioneros a los obispos de Pamplona y Vitoria

PARIS.—Comunican desde Madrid que el ministro sin cartera señor Irujo ha tenido una charla con un periodista. Al referirse al régimen a que son sometidos los lugares y ciudades que ocupan los fasciosos, dijo que los obispos de Vitoria y de Pamplona se hallan virtualmente presos porque no han querido ofrecer en misas de campaña, ni salir a la catedral. Se les ha prohibido publicar los boletines eclesiales. El obispo de Pamplona es un gran amigo. Se llama Marcelino Olaechea, leonés, y es hijo de un minero de Baracaldo, partidario desde su campo cristiano de los avances sociales que dignifican al obrero. En las últimas elecciones los tradicionalistas llevaron su candidatura para que la bendijera y les dijo:

"No, no puedo hacer eso, porque yo soy obispo de las derechas, ni de las izquierdas. Yo soy obispo de todo."

Añade luego que la primera consecuencia de la formación del nuevo Gobierno vasco ha sido la del "razo" en todos los frentes. Allí se ha respetado la vida de todos. En Navarra, en cambio, los asesinos vascos han matado a mil ochocientos.

Ha dicho, por último, que el lema del Gobierno vasco es democracia y Euzkadi y ha expresado su firme convicción de que venceremos.

NORMALIDAD EN BILBAO

SAN JUAN DE LUZ.—En Bilbao la situación es totalmente normal. El Gobierno vasco ha otorgado la guarda de los prisioneros a guardias de Asalto, guardias Nacionales y a los milicianos del Frente Popular, que en las Vascongadas en su mayoría son nacionalistas, hombres conscientes de su deber y del ideal que defienden.

El Gobierno ha prometido al señor Pinedo, presidente de la Cruz Roja, que no se tomarán represalias de ninguna clase.

La situación en los frentes no ha cambiado.

En el Ministerio de la Guerra

VISITANTES DE LARGO CABALLERO

MADRID.—Durante la mañana, permaneció en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, el señor Largo Caballero.

Fue visitado por el ministro de Estado señor Alvarez del Vayo y por el general de la primera división y ex ministro de la Gobernación don Sebastián Pocas.—Fébus.

QUE ES SENTIR Y HACER LA GUERRA?

¿Qué es sentir y hacer la guerra? Vosotros habéis visto mejor que yo, que Murcia todavía no se ha visto de una manera seria, impregna-

ASAMBLEA DE LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

El gobernador civil señala las normas a cumplir para conseguir la victoria contra el fascismo

Ayer tarde se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la asamblea de alcaldes de la provincia, a la cual había sido convocada por el camarada gobernador civil, para enterar y dar normas a cumplir a todos los alcaldes de la provincia de Murcia, para lograr la victoria en la guerra y el aplastamiento de la reacción fascista.

La sesión da comienzo a las cinco de la tarde.

Acuden todos los alcaldes de la provincia y representantes del Frente Popular de cada pueblo.

El acto lo preside el alcalde de

Murcia, don Fernando Piñuela, quien da comienzo al mismo pronunciando las siguientes palabras:

Camaradas y compañeros: A instancia del gobernador civil de Murcia, habéis sido convocados para la celebración de esta asamblea.

Mis primeras palabras son para dirigiros un cariñoso saludo y para ofrecer os esta casa.

Presido este acto a ruegos del gobernador, al cual voy a poner en uso de la palabra y espero de vosotros que escucharéis y acataréis las normas a seguir que os voy a exponer.

Discurso del gobernador

Camaradas y compañeros todos: Salud!

En primer lugar voy a explicar los motivos de esta reunión. Para mí era grato conocer y saludar a todos los representantes y alcaldes de los diversos pueblos de la provincia de Murcia. Como esta tarea hubiera sido muy pesada, si para ello hubiera tenido que ir visitando uno a uno todos los pueblos, os he hecho este llamamiento, para además de eso, exponeros a todos, los

diversos puntos que hay que seguir para lograr el éxito en la desenfadada lucha que estamos librando contra la reacción capitalista.

Ordené que a esta asamblea, acudiera el alcalde y un representante del Frente Popular de cada pueblo, porque creo que no puede haber un buen Gobierno, donde éste no se encuentre ligado con todas las organizaciones políticas y obreras. Además de esto, que me parecía una descortesía el no invitar a esta asamblea a los representantes del Frente Popular.

Yo solamente hace tres días que soy gobernador de Murcia, y por el poco tiempo que llevo desempeñando este cargo, solamente conozco un poco los problemas que afectan a esta provincia.

He sido nombrado gobernador civil de Murcia, y como tal he venido para ayudar en todo a nuestro Gobierno en colaboración con el Frente Popular, y hacer de Murcia y los murcianos un instrumento poderoso para la lucha que sostenemos contra el fascismo.

Voy a hablaros de la verdadera situación en que se encuentra España.

Un día, unos cuantos generales traidores se sublevaron contra la República, que era el legítimo Poder constituido. A esa sublevación respondió brillantemente el pueblo, y pudo sofocar la rebelión en varias capitales españolas.

La victoria no ofrece duda alguna; será para la República. Pero que la victoria haya de corresponder a la República, no significa que en los momentos actuales la guerra se nos presente de color de rosas. La situación porque estamos atravesando es difícilísima. Difícil para algunos pueblos y grave para otros, especialmente Madrid.

No creáis que los problemas graves que Madrid tiene en la actualidad sólo afectan a Madrid. Esos problemas tienen su repercusión en las demás provincias, y una de ellas es Murcia.

Por tanto esta situación grave que Madrid tiene planteada determina que Murcia se precupe de la guerra y que todos los representantes de ella realicen toda su actividad en colaboración en ayudar a los que necesitan ayuda para lograr la terminación y la victoria de la guerra.

Yo en los momentos en que vivimos, no concibo que un gobernador civil se precupe y de interés a los problemas que existen en una provincia, de índole político o social y deje en segundo plano los graves problemas de la guerra. Murcia tiene que preocuparse de la guerra y hacer la guerra. Yo espero que todos los murcianos antifascistas, que lo son en la mayoría los habitantes de Murcia, ayuden eficazmente al Gobierno, para lograr el triunfo sobre la reacción. Este es el verdadero problema que existe y que a su solución debemos encaminarnos todos: realizar los máximos esfuerzos y sacrificios, para ver de triunfar en la guerra.

¿Cómo se consigue esto? Pues realizando todas las autoridades una activa propaganda por medio de ella hacer ver a los ciudadanos la necesidad urgente que hay de ayudar a los luchadores de los frentes de Madrid, a los heroicos mineros de Asturias, etc.

Esa es una de las tareas a realizar. Desarrollar una activa campaña para propagar por medio de ella la elevación moral de la guerra.

En primer lugar hay que hacerle ver a Murcia las necesidades de la guerra.

Se siente y se ayuda a la guerra reforzando las Milicias, haciendo que todo hombre que sirva para coger un fusil lo coja y aprenda su manejo, que los que se encuentran trabajando, a la salida del taller, se marchen a un campo y aprendan la instrucción para cuando llegue el caso si se da, de que el Gobierno los necesite, puedan aportar a la República no solamente un nombre útil, sino todo un soldado que pueda incorporarse al Ejército regular.

LA DISCIPLINA EN LAS MILICIAS

Hay que hacer y organizar los mandos de las Milicias. Una vez que estos mandos hayan sido elegidos, todo miliciano debe obedecerlos y acatarlos con la mayor disciplina, para que esto no cree problemas al Gobierno. Esta es otra tarea que tienen los alcaldes y el Frente Popular en torno a la guerra.

En realidad, no puedo decir que Murcia se haya portado mal en los momentos actuales. No, Murcia ha respondido bien; pero no podemos decir que la reacción y el fascismo en Murcia se haya terminado.

Hay que tener presente las palabras que el ex general Mola, facilitó a un periodista extranjero hace unos días.

Refiriéndose Mola a la forma cómo iba a tomar Madrid, le dijo el informador que para ello contaba con cinco columnas; cuatro que estaban operando sobre Madrid y otra que tenía dentro, con la cual sería con la que Madrid sería tomado.

Yo estoy seguro de que en Murcia existe también esa quinta columna, la cual tenemos que eliminar rápidamente. Tenemos que terminar con ella, porque así nos lo exigen nuestros combatientes de vanguardia, los cuales quieren saber que el único enemigo que tienen es el que tienen delante. Y haciendo esto, nos evitamos de que nos ocurra como en Toledo, que la quinta columna inviable, cuando vio que los suyos se encontraban cerca, fueron los enemigos más fuertes que tuvieron nuestros defensores, con los cuales días antes habían estado conviviendo.

Los alcaldes y representantes del Frente Popular, son los encargados de realizar esta depuración. Hay que realizar esta depuración haciendo de toda venganza personal. Hay que obrar inspirados en la justicia. El Gobierno, y yo vuestro gobernador, sólo os autorizamos que realicéis aquellos actos que estén dentro de la justicia, y os perseguiremos inflexiblemente en la realización de actos injustos. Hay que comprometerse con la actual situación y con arreglo a ella obrar, pero sin partidismo ni personalismos.

Hay que actuar con una rigidez extrema, sin que haya vacilaciones ni acobardamientos, para que

cuando el Gobierno nos diga qué labor hemos realizado, podamos decirle: Ahí tenéis a Murcia, ejemplo en la lucha contra el fascismo.

Os he señalado unas cuantas tareas principales.

Antes de nada quiero hacer mención de Cartagena, que aun no tiene capital, tiene una gran importancia en la guerra.

Yo, gobernador, le voy a conceder a esta población una gran importancia. Voy a visitarla muy a menudo, para compenetrarme con sus problemas y sus necesidades, y ayudarle en cuanto pueda. Yo estoy muy contento de Cartagena, porque sé que se ha portado muy bien en todo lo que representa problemas de guerra.

Tenemos todas las autoridades que realizar una gran actividad en las tareas de la guerra. Claro que esto no quiere decir que abandonemos los problemas de otra índole. Un problema que esto no quiere decir que abandonemos los problemas de otra índole. Un problema es independiente del otro, pero el que debe de estar siempre en primer plano es de la guerra.

Ahora tenemos planteado el problema de la exportación de ácidos,

de los deberes para con la guerra.

Aquí existe una fina ironía de retaguardia. Estas ironías no se dan sólo en Murcia. Yo que hace poco he venido de Madrid, también he podido observar estas ironías de retaguardia.

Nosotros que somos los responsables, somos los encargados de hacer sentir a los habitantes las necesidades y la gravedad de la guerra.

¿Cómo se consigue esto? Pues rea-

lizando todas las autoridades una activa propaganda por medio de ella hacer ver a los ciudadanos la necesidad urgente que hay de ayudar a los luchadores de los frentes de Madrid, a los heroicos mineros de Asturias, etc.

Es una de las tareas a realizar. Desarrollar una activa campaña para propagar por medio de ella la elevación moral de la guerra.

En primer lugar hay que hacerle ver a Murcia las necesidades de la guerra.

Se siente y se ayuda a la guerra reforzando las Milicias, haciendo que todo hombre que sirva para coger un fusil lo coja y aprenda su manejo, que los que se encuentran trabajando, a la salida del taller, se marchen a un campo y aprendan la instrucción para cuando llegue el caso si se da, de que el Gobierno los necesite, puedan aportar a la República no solamente un nombre útil, sino todo un soldado que pueda incorporarse al Ejército regular.

Hay que hacer y organizar los mandos de las Milicias. Una vez que estos mandos hayan sido elegidos, todo miliciano debe obedecerlos y acatarlos con la mayor disciplina, para que esto no cree problemas al Gobierno. Esta es otra tarea que tienen los alcaldes y el Frente Popular en torno a la guerra.

En realidad, no puedo decir que Murcia se haya portado mal en los momentos actuales. No, Murcia ha respondido bien; pero no podemos decir que la reacción y el fascismo en Murcia se haya terminado.

Hay que tener presente las palabras que el ex general Mola, facilitó a un periodista extranjero hace unos días.

Refiriéndose Mola a la forma cómo iba a tomar Madrid, le dijo el informador que para ello contaba con cinco columnas; cuatro que estaban operando sobre Madrid y otra que tenía dentro, con la cual sería con la que Madrid sería tomado.

Yo estoy seguro de que en Murcia existe también esa quinta columna, la cual tenemos que eliminar rápidamente. Tenemos que terminar con ella, porque así nos lo exigen nuestros combatientes de vanguardia, los cuales quieren saber que el único enemigo que tienen es el que tienen delante. Y haciendo esto, nos evitamos de que nos ocurra como en Toledo, que la quinta columna inviable, cuando vio que los suyos se encontraban cerca, fueron los enemigos más fuertes que tuvieron nuestros defensores, con los cuales días antes habían estado conviviendo.

Los alcaldes y representantes del Frente Popular, son los encargados de realizar esta depuración. Hay que realizar esta depuración haciendo de toda venganza personal. Hay que obrar inspirados en la justicia. El Gobierno, y yo vuestro gobernador, sólo os autorizamos que realicéis aquellos actos que estén dentro de la justicia, y os perseguiremos inflexiblemente en la realización de actos injustos. Hay que comprometerse con la actual situación y con arreglo a ella obrar, pero sin partidismo ni personalismos.

Hay que actuar con una rigidez extrema, sin que haya vacilaciones ni acobardamientos, para que

cuando el Gobierno nos diga qué labor hemos realizado, podamos decirle: Ahí tenéis a Murcia, ejemplo en la lucha contra el fascismo.

Os he señalado unas cuantas tareas principales.

Antes de nada quiero hacer mención de Cartagena, que aun no tiene capital, tiene una gran importancia en la guerra.

Yo, gobernador, le voy a conceder a esta población una gran importancia. Voy a visitarla muy a menudo, para compenetrarme con sus problemas y sus necesidades, y ayudarle en cuanto pueda. Yo estoy muy contento de Cartagena, porque sé que se ha portado muy bien en todo lo que representa problemas de guerra.

Tenemos todas las autoridades que realizar una gran actividad en las tareas de la guerra. Claro que esto no quiere decir que abandonemos los problemas de otra índole. Un problema que esto no quiere decir que abandonemos los problemas de otra índole. Un problema es independiente del otro, pero el que debe de estar siempre en primer plano es de la guerra.

Ahora tenemos planteado el problema de la exportación de ácidos,

de los deberes para con la guerra.

Aquí existe una fina ironía de retaguardia. Estas ironías no se dan sólo en Murcia. Yo que hace poco he venido de Madrid, también he podido observar estas ironías de retaguardia.

Nosotros que somos los responsables, somos los encargados de hacer sentir a los habitantes las necesidades y la gravedad de la guerra.

¿Cómo se consigue esto? Pues realizando todas las autoridades una activa propaganda por medio de ella hacer ver a los ciudadanos la necesidad urgente que hay de ayudar a los luchadores de los frentes de Madrid, a los heroicos mineros de Asturias, etc.

Esa es una de las tareas a realizar. Desarrollar una activa campaña para propagar por medio de ella la elevación moral de la guerra.

En primer lugar hay que hacerle ver a Murcia las necesidades de la guerra.

Se siente y se ayuda a la guerra reforzando las Milicias, haciendo que todo hombre que sirva para coger un fusil lo coja y aprenda su manejo, que los que se encuentran trabajando, a la salida del taller, se marchen a un campo y aprendan la instrucción para cuando llegue el caso si se da, de que el Gobierno los necesite, puedan aportar a la República no solamente un nombre útil, sino todo un soldado que pueda incorporarse al Ejército regular.

Hay que hacer y organizar los mandos de las Milicias. Una vez que estos mandos hayan sido elegidos, todo miliciano debe obedecerlos y acatarlos con la mayor disciplina, para que esto no cree problemas al Gobierno. Esta es otra tarea que tienen los alcaldes y el Frente Popular en torno a la guerra.

En realidad, no puedo decir que Murcia se haya portado mal en los momentos actuales. No, Murcia ha respondido bien; pero no podemos decir que la reacción y el fascismo en Murcia se haya terminado.

Hay que tener presente las palabras que el ex general Mola, facilitó a un periodista extranjero hace unos días.

Refiriéndose Mola a la forma cómo iba a tomar Madrid, le dijo el informador que para ello contaba con cinco columnas; cuatro que estaban operando sobre Madrid y otra que tenía dentro, con la cual sería con la que Madrid sería tomado.

Yo estoy seguro de que en Murcia existe también esa quinta columna, la cual tenemos que eliminar rápidamente. Tenemos que terminar con ella, porque así nos lo exigen nuestros combatientes de vanguardia, los cuales quieren saber que el único enemigo que tienen es el que tienen delante. Y haciendo esto, nos evitamos de que nos ocurra como en Toledo, que la quinta columna inviable, cuando vio que los suyos se encontraban cerca, fueron los enemigos más fuertes que tuvieron nuestros defensores, con los cuales días antes habían estado conviviendo.

Los alcaldes y representantes del Frente Popular, son los encargados de realizar esta depuración. Hay que realizar esta depuración haciendo de toda venganza personal. Hay que obrar inspirados en la justicia. El Gobierno, y yo vuestro gobernador, sólo os autorizamos que realicéis aquellos actos que estén dentro de la justicia, y os perseguiremos inflexiblemente en la realización de actos injustos. Hay que comprometerse con la actual situación y con arreglo a ella obrar, pero sin partidismo ni personalismos.

Hay que actuar con una rigidez extrema, sin que haya vacilaciones ni acobardamientos, para que

cuando el Gobierno nos diga qué labor hemos realizado, podamos decirle: Ahí tenéis a Murcia, ejemplo en la lucha contra el fascismo.

Os he señalado unas cuantas tareas principales.

EN EL FRENTE DEL TAJO

El pueblo de Bargas a punto de pertenecer al Gobierno

MADRID.—En el día de hoy, en el sector de Ollas, ha sido de gran agitación.

Los fasciosos atacaron desde las primeras horas de la mañana con fuego de cañón.

Dos bombas hicieron explosión en el interior del pueblo, destruyendo casas y causando heridas a tres milicianos.

Nuestra artillería hizo enmudecer a la enemiga, iniciándose a continuación un ataque a Bargas, que se encuentra casi en nuestro poder.

En Santa Cruz de Retamar nuestras milicias, protegidas por la aviación, han derrotado a un fuerte contingente fascioso.

Yo necesito ir a Cartagena y a todos los pueblos de la provincia, para enterarme de cerca y vivir de cerca los problemas de estos pueblos, para poder estudiar y ver la manera de solucionarlos. Pero si de aquí en adelante seguimos con el envío de comisiones al Gobierno civil, convertireis al gobernador en un burocrata y me encerraréis en mi despacho, donde no me podré mover, ni salir a estudiar las necesidades de vuestros pueblos.

Yo os pido a vosotros los alcaldes y representantes del Frente Popular que resolváis directamente los pequeños problemas existentes, y que tratéis de no enviarnos en comisiones para que yo los resuelva, pudiendo vosotros mismos solucionarlos. Ahora, cuando se trate de un problema grave, yo os daré toda clase de facilidades y colaboraré en mi fervoroso colaborador. Voy a insistiros en que evitéis estos envíos de comisiones y me dejéis libertad para visitar vuestros pueblos y poder en ellos recoger diversos elementos de juicio.

Espero resultado de esta Asamblea, que la situación mejore y poder decir al Gobierno, en plazo breve, que Murcia trabaja como la primera ciudad en la lucha contra el fascismo.

Ya solamente me queda por decir que recogiendo las indicaciones que yo os he hecho, me digáis la ayuda que os puedo aportar para la organización de estas actividades en los pueblos y de esta forma trabajaremos por el aplastamiento de la reacción. Nada más.

Al terminar sus palabras el gobernador, los asistentes al acto le tributaron una estruendosa ovación.

HAY QUE FACILITAR LA LABOR DEL GOBERNADOR

Quiero hablaros de un problema de gran importancia.

Yo necesito ir a Cartagena y a todos los pueblos de la provincia, para enterarme de cerca y vivir de cerca los problemas de estos pueblos, para poder estudiar y ver la manera de solucionarlos. Pero si de aquí en adelante seguimos con el envío de comisiones al Gobierno civil, convertireis al gobernador en un burocrata y me encerraréis en mi despacho, donde no me podré mover, ni salir a estudiar las necesidades de vuestros pueblos.

Yo os pido a vosotros los alcaldes y representantes del Frente Popular que resolváis directamente los pequeños problemas existentes, y que tratéis de no enviarnos en comisiones para que yo los resuelva, pudiendo vosotros mismos solucionarlos. Ahora, cuando se trate de un problema grave, yo os daré toda clase de facilidades y colaboraré en mi fervoroso colaborador. Voy a insistiros en que evitéis estos envíos de comisiones y me dejéis libertad para visitar vuestros pueblos y poder en ellos recoger diversos elementos de juicio.

Espero resultado de esta Asamblea, que la situación mejore y poder decir al Gobierno, en plazo breve, que Murcia trabaja como la primera ciudad en la lucha contra el fascismo.

Ya solamente me queda por decir que recogiendo las indicaciones que yo os he hecho, me digáis la ayuda que os puedo aportar para la organización de estas actividades en los pueblos y de esta forma trabajaremos por el aplastamiento de la reacción. Nada más.

Al terminar sus palabras el gobernador, los asistentes al acto le tributaron una estruendosa ovación.

Interviene el alcalde de Murcia

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde de Murcia, don Fernando Piñuela, el cual manifiesta a los asistentes a la asamblea, que si alguno quiere aclarar algunos puntos de las normas trazadas por el gobernador, que puede hacer uso de la palabra, pero que se abstengan de exponer los problemas de sus respectivos pueblos, pues si ello hicieran la reunión se haría interminable.

El representante del Frente Popular en Alcantarilla

Hace uso de la palabra el representante del Frente Popular de Alcantarilla, el cual expone el problema tan agudizado del paro obrero que existe en Alcantarilla. Lo expuesto es recogido por el gobernador civil.

El alcalde de Cotillas

Interviene el alcalde de Cotillas y refiriéndose a lo expuesto anteriormente por el gobernador civil, manifiesta al problema que se crea en Murcia, con la llegada de refugiados, dice que los momentos actuales son para sacrificarnos, por lo cual pide a todos los asistentes que realicen sus máximos sacrificios en bien de la causa. Finalmente expone que el pueblo de Cotillas, que no disfruta de grandes medios económicos, está dispuesto a sacrificarse en todo lo que sea necesario. Grandes aplausos.

Palabras del camarada Piñuela

Nuevamente hace uso de la palabra el alcalde, camarada Piñuela, que dice:

Como alcalde me creo en el deber de contestar a las palabras pronunciadas por nuestro gobernador Cabo Gira.

Yo he de decir que Murcia, ha venido presidiendo al Gobierno una leal y desinteresada colaboración. Murcia no ha sufrido los rigores de la sublevación, pero sí ha pasado al igual que Cartagena, los peligros de una sublevación, habiendo puesto en todo momento los medios para abortarla.

Desde los primeros momentos, Murcia y su provincia vibró al unísono de los graves problemas que se habían planteado en España.

La presente serenidad de Murcia no quiere decir que esté totalmente dormida. Aunque en verdad hayan desaparecido los primeros impulsos, los desfiles bélicos, es indudable que en nuestro fondo perduran éstos, y en el momento en que éstos se inciten, surgirá la hoguera feroz, que indudablemente ha de representar el aplastamiento de la reacción fascista.

Esto, en lo que representa la ayuda al Gobierno.

En lo que afecta a la adhesión de nuestros combatientes en otras regiones, Murcia ha prestado y les prestará su apoyo incondicional.

Desde los primeros momentos Murcia se encuentra agolpada por la llegada de refugiados. En su término municipal hay acogidos más de dos mil niños, y aun con toda esta carga, hoy mi secretario me ha

Palabras finales del gobernador

Solamente voy a decir dos palabras:

Por las palabras que acaba de pronunciar el camarada Piñuela, habéis tenido una aclaración a todo lo anteriormente expuesto.

Tened presente que vosotros sois los representantes del Gobierno.

Ahora que debéis tener una íntima colaboración con el Frente Popular, pero a la hora de las decisiones, son los alcaldes y los gobernadores los que tienen que determinar.

Espero que con esta simpática corriente que se crea con esta asamblea, estemos todos unidos y podamos prestar un singular apoyo a la España trabajadora y la España libre.

Amigos: ¡Viva el Gobierno de la democracia! ¡Viva la lucha heroica del pueblo contra el fascismo! ¡Viva Murcia antifascista! Todos los asistentes, puestos en pie, contestaban con estentóreas vivas a los pronunciados por el gobernador, tributando a éste a la terminación del acto, una estruendosa ovación.

El domingo jugará el Elche en la Condomina

El próximo domingo en el campo de la Condomina se jugará un interesante partido de fútbol entre el Murcia y el Elche, como devolución de visita al match celebrado días pasados en Altabix, aprovechándose la circunstancia de no verificarse encuentro de competición oficial.

En el Murcia serán probados varios elementos con vistas a los próximos partidos del campeonato superegional.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy viernes, día 16 de octubre, a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche. La colosal cómica sonora ¡AY, AY, EL TESORERO, y la formidable producción Metro Goldwyn sonora, LAS MANOS DE ORLAC, genial creación del coloso intérprete de Crimen y Castigo, Peter Lorre.

Central Cinema

Hoy viernes, desde las cinco, el interesante film Metro, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE, por Anita Page.

Cinema Iniesta

Hoy viernes, desde las cinco, repite de la preciosa comedia, en español, OJOS CARINOSOS, por Shayrel Temple, y gran éxito de la preciosa comedia musical POR UNOS OJOS NEGROS, por Dolores del Río.

Cine Popular

El sábado próximo, día 17. Desde las cinco de la tarde. El drama americano sonoro TARZAN, FURY, SALVAJE, por Kent Maynard, y la preciosa obra nacional Elche, hablada y cantada en español, RUBIO AL CAIRO, por Miguel Ligero y Mary del Carmen.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tomifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, vértigo, náuseas y todos los trastornos del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Único medicamento en uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

INTERESANTES EPISODIOS EN LA SEVILLA FASCISTA

La descarada colaboración de centenares de militares alemanes e italianos

Actos de barbarie cometidos por los facciosos

Nuestro colega "Mundo Obrero" publica el relato de un evadido de Sevilla recientemente, que cuenta episodios muy interesantes.

Hace unos veinticinco días aproximadamente llegó a Sevilla, procedente de Extremadura, un oficial apellidado Campin, perteneciente a las guardias de Marruecos. Este oficial era hijo del general Campin, que ejercía la jefatura de las fuerzas militares de Granada al producirse la sublevación. El general Campin fué requerido por el traidor Queipo de Llano para que apoyara el movimiento sedicioso. Como el pundonoroso general se negara a ello, el bizarro "speaker" ordenó su encierro en un cuartel y la apertura de un Consejo sumarísimo. Campin, por su lealtad a la República y al Gobierno legítimo, fué condenado a muerte y ejecutado.

Su hijo, que en Marruecos tuvo conocimiento del proceso instruido, creyendo que podría evitar su ejecución, se trasladó a Sevilla y se presentó a Queipo de Llano, que le trató con su chabacanería habitual. Indignado el oficial Campin por la actitud cruel y grosera del cabezale, sacó una pistola y disparó contra él; pero sólo logró herirle levemente en un brazo. El oficial Campin se suicidó en el mismo despacho del general traidor.

El hecho no trascendió, porque se

amenazó con pena de muerte al que lo divulgara.

El evadido refiere, a lo largo de su relato, este otro episodio: El doctor Piqueras era un conocido militar de los partidos de izquierda, que en los primeros días de la sublevación fué condenado a muerte por los rebeldes.

Al tener noticias de ello, se presentó ante los jefes facciosos un cura, diciéndose hijo del citado Piqueras. Realizó numerosas gestiones, todas ellas sin resultados satisfactorios. Consiguó únicamente que se dejara presenciar la muerte de su sobrino. C. u. a. n. d. o. Piqueras estaba frente al piquete de ejecución, y ya el cura había perdido la esperanza de salvarle, declaró dramáticamente: "Es mi hijo."

Los verdugos sonrieron, incrédulos, pero como el sacerdote se afirmara en la paternidad de Piqueras, no tardaron en desatarse las iras facciosas contra él. Al día siguiente, este hombre, por el delito de haberse declarado padre, era vejado y maltratado por las calles sevillanas. Los facciosos le obligaron a ostentar un cartel, en el que se decía: "Soy un renegado de mi confesión."

Unos días más tarde este honrado sacerdote moría ametrallado por un grupo de falangistas.

Centenares de militares alemanes e italianos llenan las habitaciones del hotel Majestic. A las ocho de la mañana, todos los días llegan al citado hotel cinco o seis autobuses militares, que trasladan a los extranjeros al campo de aviación.

La salida de aviones se produce a diario, y de una manera regular, media hora más tarde de la salida de los militares extranjeros del hotel. Sin duda, los facciosos han tomado precauciones acerca de la exhibición de los aviones extranjeros, ya que desde hace días vienen uniformemente aquellos que tienen uniforme, y apenas se nota la presencia de extranjeros por las calles.

Por las calles sevillanas hacen guardia numerosas patrullas de "ballillas" y "flechas"; están compuestas estas patrullas de niños de seis a doce años. Uniformados y exhibiendo "cintetas" de madera, se pasean en ademán de ardorosos guardadores del orden. Usan, además, una gorra de goma, con la que apealan a los niños "rojos".

Estas patrullas de "ballillas" recorren los barrios obreros, y después de administrar fustazos a los niños, efectúan numerosas detenciones. Previamente apaleados, trasladan a los detenidos a los centros de Falange, donde les obligan a injerir una dosis de aceite de ricino.

La industria del sombrero en trance de ruina

Se debaten en la miseria cincuenta mil familias obreras

En otras épocas normales, cuando la vida ciudadana seguía su marcha ordinaria, asomarse a las columnas de la Prensa por comerciantes o industriales constituía un motivo de reclamo para sus negocios. Hoy, por desgracia, los tiempos han cambiado, y no solamente la clase patronal, por lo que a nosotros afecta, sino la obrera, que también levanta aquí su voz, acude a los periódicos, para expresar al pueblo las vicisitudes por que atraviesa la industria del sombrero.

Algunos órganos de opinión, entre ellos "Solidaridad Obrera", han dado recios alabozos a la conciencia ciudadana, mostrando el enorme perjuicio que la abstención del uso del sombrero produce, ya que de un modo directo viene a agudizar el paro obrero y a reducir al hambre a videntes de trabajadores de ambos sexos.

Más de cincuenta mil familias, entre pequeños industriales y la clase trabajadora, se debaten en la miseria a causa de la abstención del uso del sombrero. Todo un ejército de obreros permanece con los brazos cruzados por este motivo. La mayoría de los españoles van desdoscados. Nosotros, en cambio, hemos de usar ropas, calzado, alimentos; hemos de pagar arbitrios y contribuciones; utilizamos impresos, libros y periódicos; nos servimos en barberías; compramos tabaco; consumimos café, cerveza, etcétera; contribuimos, en fin, a que el proletariado y el comerciante y el industrial puedan vivir, porque la mecánica de la sociedad así se desarrolla. Por qué, pues, nosotros no hemos de recibir el mismo trato de solidaridad?

De la industria del sombrero dependen muchos factores. Comienzan a vivir de ella los que trafican en pieles de conejo, liebras, etc.; les siguen los seleccionadores, los cortadores, los fullistas; los que los confeccionan moldeándolos y planchándolos; los que preparan las badanas, los forros, las cintas; unos cincuenta mil trabajadores, como antes decimos. Todos ellos, con sus respectivos familiares, pasan por el trance de no poder comer.

Nosotros llamamos la atención a todas las clases sociales para que piensen que no es justo, ni mucho menos humano, que arrastremos este vivir misérrimo. Somos industriales, somos obreros; tenemos el deber y la necesidad de consumir lo que producen los demás; obligados vienen ellos también a consumir el producto de nuestro trabajo, para que, recíprocamente, podamos desenvolvernos todos.

El uso del sombrero debe imponerse, si no se quiere que perezcan todos y desaparezca la industria, ya en trance de ruina. Murcia, 16 de octubre de 1939.—Las sociedades obrera y patronal del gremio de sombrereros.

A los maestros de la provincia

La sublevación fascista ha hecho de una manera rápida se pueda poner sobre la marcha la estructuración de una nueva España, en la que se su base de sustentación el Trabajo, la Solidaridad y la Justicia, derrocando privilegios, borrando castas y anulando todo el artificio sobre el que se sustenta la reacción y el egoísmo.

El Magisterio no podía permanecer ajeno a este movimiento, sino que, por el contrario, viviendo la responsabilidad del momento, estando en contacto con los problemas del pueblo y habiendo sentido en su alma y en su carne las detestables del régimen oprobioso que atenazaba las actividades de la masa trabajadora, se incorporó plenamente a él.

Al mismo tiempo era una aspiración hondamente sentida por el Magisterio en general lo de la unificación de esfuerzos y actividades, fundiéndose en una sola las diversas organizaciones de tipo sindical y profesional en que estaba dividida la clase.

A tal efecto, con una visión clara del momento actual, las Comisiones ejecutivas nacionales de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.) y de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, acordaron la fusión de las dos referidas organizaciones con fecha 1 de septiembre, e inmediatamente se dieron instrucciones a las de provincias para que secundaran la iniciativa.

Como consecuencia, en Murcia, reunidas las representaciones de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza y de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, llegaron a la constitución del Comité Provincial de Maestros, F. E. T. E. (U. G. T.), el cual se dirige a todos los maestros de la provincia instándoles a que sin recelos, con todo fervor y entusiasmo se incorporen al Sindicato que ha de recoger todas las aspiraciones y anhelos de la clase, así como también todas las exigencias de orientación de la enseñanza y de la vida infantil.

Nosotros invitamos a los compañeros a que mediten sobre el alcance de nuestra futura actuación profesional y sindical, y queremos advertirles de que el deber sindical no se puede reducir a la aportación de la cuota numeraria que se establezca. Con ser esto necesario, no es bastante. Nuestro Sindicato necesita el calor espiritual de sus afiliados, la actividad de éstos allí donde se les reclame, la defensa del mismo por todos: cada uno desde el puesto que tenga o se le asigne. Así nada más, señores Sindicato; otra cosa, sería organismo sin vida, en que el esfuerzo de unos pocos sería inútil, estéril y baldío.

Maestros de la provincia, ha llegado el momento de olvidar pequeñas diferencias, cosas menudas, y levantar el espíritu oteando nuevos horizontes para nuestra España y nuestra Escuela redimidas, en las cuales debemos de tener constantemente puesto nuestro pensamiento y nuestro corazón.

¡Viva la España republicana, laboriosa y trabajadora!
¡Viva la Escuela Nacional!
¡Viva nuestro Sindicato Nacional!

Murcia, a 14 de octubre de 1938.—Isaac Alvarez Gómez, presidente; Bienvenido Santos Borrego, vicepresidente; José Chinchilla Baeza, secretario; Ricardo Sánchez Manzanares, vicesecretario; José Sánchez Martínez, tesorero; Juan Ferraz Sáez, contador; vocales: José López Nicolás, Jerónimo Espinosa Escobar, Francisco González Murcia y Víctor R. Aguiló Miro.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil da cuenta de su viaje a Cartagena

Hay que hacer sentir a Murcia que estamos viviendo una guerra

En la visita diaria que los periodistas hacen al Gobierno civil, el gobernador camarada Cabo Gloria da cuenta a los informadores de su viaje a Cartagena.

Manifiestó que había estado hablando con el general Martínez Cabrera, con el cual había estado tratando de importantes asuntos relacionados con la guerra.

Después marchó a visitar al vicealmirante Antonio Ruiz, siendo esta una visita breve. Igualmente que con Martínez Cabrera, estuvo tratando con Ruiz de diversos problemas de guerra, no habiendo podido darle mayor tiempo a la entrevista por las muchas gestiones que tenía que realizar, pero le prometió al vicealmirante que volvería con menos prisa a Cartagena y entonces celebraría una extensa conferencia.

De allí marchó a visitar a los representantes del Frente Popular y a diversas autoridades con las cuales cambió impresiones.

A últimas horas de la tarde regresó a Murcia, en donde recibió varias visitas y estuvo trabajando en su despacho hasta tarde.

VIDA OBRERA

SINDICATO UNICO DE TRANSPORTES DE MURCIA. SECCION DE CHOFERES Y SIMILARES (C. N. T. - F. A. I. - A. I. T.)

A todos sus afiliados. Compañeros: El Sindicato Unico de Transportes os convoca a una asamblea, que se celebrará el día 16 del actual, a las seis y media de la noche en nuestro domicilio del Seminario, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nomenclamiento de mesa y discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior y aprobación de cuentas.
- 3.º Dimisión de esta Administración y nomenclamiento de la misma.
- 4.º Gestiones realizadas por la Comisión que fué a Barcelona.
- 5.º Gestiones hechas por un delegado que fué a Madrid.
- 6.º Asuntos generales.

Sólo nos resta decir que el viernes acudiréis como un solo hombre y con esto demostrareis que sois hombres conscientes y que pensáis con el cerebro.

Vuestros y de la causa. Por el Sindicato Unico de Transportes.—La administrativa.

SOCIEDAD DE LAS SIRVIENTAS EN GENERAL

Citación. Por la presente se cita a todas las compañeras pertenecientes a la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios (U. G. T.) y a todas aquellas que no estén afiliadas a ninguna de las dos centrales sindicales, con el fin de celebrar Junta general el domingo, día 19 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, y en los salones de esta Casa del Pueblo (antes Palacio Episcopal), para poder tratar lo siguiente:

Dar lectura y aprobar el reglamento por el cual se ha de regir la Sociedad de Trabajadores del Hogar, con arreglo a lo que determina la ley de Asociaciones de 8 de abril de 1932.

¡Todas las compañeras deben acudir a afiliarse a esta Sociedad!
¡Viva la Unión General de Trabajadores de España organizadora!

Para la Comisión organizadora: Carmen López, Francisca Noguera, María Noguera, Antonia Noguera, Concepción Serrano, María Corbacho y Emilia López.

ASOCIACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO (U. G. T.)
Con relación al acuerdo tomado en el acto celebrado el día 11 en el

EL TRATO QUE PORTUGAL DA A LOS LEALES

Querían entregar a Puigdemola a las iras de los fascistas

Gil Robles es el delegado especial de la Junta facciosa de Burgos

BARCELONA.—El teniente coronel Puigdemola, antes de salir para Tarragona, de donde marchará a Madrid, visitó al conde de Delfina, señor Sandino, con quien confirió durante gran rato.

A su salida de la Generalidad conversó con los periodistas, a los que manifestó el trato tan poco acogedor que le había dispensado el Gobierno de Portugal.

Manifiestó que fué encerrado en un castillo próximo a la frontera española, y que el Gobierno portugués estaba dispuesto a entregarle a las iras de los fascistas españoles allí refugiados, cosa que no llegó a efectuarse por negarse varios oficiales, los cuales para ello alegaron que estaba prohibido por los tratados de guerra.

También dijo que en todos los puntos fronterizos exhibían los facciosos gran cantidad de banderas monárquicas, las cuales desaparecieron por temor a que el control de no intervención girara una visita por aquellos lugares y pudiera encontrar comprobantes de ayuda a los facciosos.

El faccioso Gil Robles—añadió—ostenta en Portugal el cargo de delegado especial de la Junta de Gobierno de Burgos.

Finalmente manifestó que con él habían llegado a España cuatro aviones y varios militares, los cuales habían expresado su deseo de salir a combatir inmediatamente al enemigo.

Yo, por mi parte—dijo—marcho a Madrid, en donde me presentaré al Gobierno y seguramente formará una Milicia y saldré en plazo breve a combatir a los facciosos.—Fébus.

EN MALLORCA TEMEN A LOS AVIONES "ROJOS" Y A LA ESCUADRA INGLESA

Doscientos prisioneros izquierdistas fueron arrojados al mar atados de dos en dos

BARCELONA.—Han venido de Marsella, a donde llegaron a bordo de un buque inglés procedente de Palma de Mallorca, donde se encontraban antes del 19 de julio, tres mujeres y un anciano. Hablando con una de aquellas ha manifestado:

—Vivíamos en la barriada de Palma llamada de Son Rapiña. Al cabo de varios días de haber sido apoderado por los fascistas de la ciudad e iniciado la matanza de republicanos y obreros, tuve necesidad de ir a Palma precisamente cuando unos aviones bombardeaban la plaza. Estos aparatos, además de las víctimas que causaron, destruyeron tres trimotores alemanes que había en el puerto. No tardaron en llegar aviones y buques italianos con material de guerra y víveres. Por cierto que un transporte italiano fué detenido por dos submarinos leales, y las tripulaciones de estos submarinos lo vaciaron y desembarcaron los víveres incautados en Mahón. El pánico de los Italianos fué enorme, por temer que los submarinos echaran a pique el buque. El desembarco de los Italianos en Palma convirtió la ciudad en una plaza italiana, pues hicieron colocar en todas partes banderas de dicha nación. Para vengarse de los ataques de los aviones leales, los fascistas cometieron verdaderos horrores. Del "Ciudad de Palma", convertido en buque prisión, y que ahora ha sido pintado de negro, fueron arrojados al agua, de dos en dos y atados entre sí, más de doscientos detenidos. Asimismo mataban por parejas a republicanos y obreros, que fusilaban en un barranco.

Un día desembarcó en Soller el almirante y varios oficiales de una división naval británica. El almirante visitó a las autoridades y como le advertieran que habían observado que no saludaba a la bandera italiana ni a la monarquía, que ostentaban los edificios Italianos, contestó el almirante que en una ciudad de la soberanía española desconocía en absoluto la existencia de dichas banderas.

La réplica indignó a los Italianos y a los fascistas, que detuvieron al almirante y a sus oficiales. Imperdurable, el almirante les hizo saber que si a la media hora de haber pasado por la ciudad no podía regresar a bordo, la escuadra a sus órdenes ya sabía lo que tenía que hacer.

Bastó esta manifestación para que el almirante y los oficiales ingleses pudieran regresar a bordo

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES

Vista de la causa por los sucesos del cuartel de la Montaña

MADRID.—A las nueve y media de la mañana, comenzó en la Cárcel Modelo la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en el cuartel de la Montaña, sección de Almoradores.

El fiscal aprecia que dos de los procesados tomaron parte en la sublevación, presentándose en el cuartel y disparando contra las fuerzas leales.

A los demás procesados, todos ellos paisanos, los considera incurso en el delito de auxilio a la rebelión.

Comparece el portero de la casa en que vive Federico Masi, el cual manifiesta que el día de autos el encartado salió con dirección a una piscina llevando en un paquete la sábana de baño.

Continúa el desfile de procesados, todos los cuales dicen que fueron detenidos en la Plaza de España o en sus alrededores y niegan que pertenecían a Falange Española, cosa que declararon en los primeros momentos.

Se pasó a la prueba documental, dándose lectura a varias cartas referentes a algunos de los procesados.

La vista fué suspendida para reanudarla esta mañana.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN TENIENTE CORONEL MEDICO

VALENCIA.—Ante el Tribunal Popular se ha visto la causa seguida contra el teniente coronel médico don José Cogollos, acusado del delito de negligencia y de haberse encontrado en su domicilio gran cantidad de armas.

Por el fiscal se elevaron a definitivas sus conclusiones, diciéndose por el Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Tribunal condenó al teniente coronel Cogollos a la separación del cargo.

Del discurso de López Tornero al Ejército voluntario

"Cerrar los ojos ante el peligro no es eliminarlo, ni quiere decir que el peligro no exista."

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—Entre otras disposiciones, publica la "Gaceta" las siguientes:

PRESIDENCIA.—Prorrogando por treinta días el estado de alarma en todo el territorio nacional.

—Indultando de la pena de muerte, impuesta por el Tribunal Popular de Gerona, al teniente coronel de Infantería don Antonio Alcubilla.

—Idem id., a los paisanos que se relacionan, condenados por el Tribunal Popular de Albacete.

GUERRA.—Dejando sin efecto el decreto de 12 de octubre, por el que se ascendía a coronel al teniente coronel de Infantería don Mariano Mena Burgos.

Confiriendo el cargo de coronel honorario de Infantería al teniente coronel don Arturo Mena Roig.

INFORMACION MUNICIPAL

El monumento de Monteagudo será convertido en un símbolo republicano

Ayer mañana al visitar los periodistas al alcalde, camarada Piñuela, éste les manifestó que había estado prescanciando el cuadro del estado regimiento de Milicias, al cual había dirigido la palabra.

SOBRE EL MONUMENTO DE MONTEAGUDO

Refiriéndose al monumento que existe en Monteagudo, el camarada Piñuela nos manifestó que debido a ciertas dificultades técnicas para el desmonte de éste, se estaba estudiando la posibilidad de convertir dicha estatua en un símbolo republicano, ya que dicha transformación supondría de menos coste que el desmonte de él.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION DE ESTA TARDE

Secretaría. Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones e instancias vanias.

Extracto de acuerdos del mes de septiembre.

Ponencia depuradora del personal.

Informes en escritos de las Sociedades de Obreros de Aguas, Gas, Electricidad y similares y empleados de oficinas, reclamando a los acuerdos de jubilación de José Antonio Martínez Ruiz y de la cesantía de don Ricardo Rubio Moreno.

Hacienda.

Cuentas y pagos. Informes de la Comisión en las reclamaciones a Inquilinato de don Jesús Esteban, don Rogelio Rodríguez, don Miguel Manzanera, don Félix Martínez, don Rafael García y don Mariano Inter.

Idem en la ídem a Alcarrilla, de don José María Hilla.

Idem en las ídem a Carruzas de Lujo, de don Juan Cano; Sindicato de Cocheros, en nombre de don Juan Cano Castaño y don Bartolomé Abellán.

Personal y gobierno interior.

Informe en la instancia de José María Gomáriz Costa, interesando aumento de sueldo como chofer de la Casa de Socorro.

Idem en la ídem de María Alpañez, solicitando un sueldo como madre del ordenanza fallecido Amalio Hurtado Alpañez.

Sanidad y Asistencia social.

Informe en el expediente instruido por el director de la Escuela Pecuaria Regional, denunciando las condiciones higiénicas del cementerio de Guadalupe.

Idem en la moción del señor Arce sobre prestación de asistencia facultativa a empleados municipales. Propuesta de la Comisión sobre amortización de la plaza vacante

PESCADOS

Atún, kilo, 6 pesetas; bonito, chilrete, 2; dorada, 3,50; emperador, 5; jurel, 1,40; lecha, 5 y 3; langostino, 8; salmónete, 4; sardina, 1,50 y 1,40; calamares, 8; langostinos, 12 pesetas.

TOTANA Gobierno civil de la provincia de Murcia

DEFUNCION Y ENTIERRO

TOTANA.—Víctima de un accidente de aviación falleció en el día de ayer el joven aviador José Martínez Miras, que en ésta gozaba de generales simpáticas.

Su entierro, verificado en la tarde de hoy ha sido una manifestación imponente de dolor en el que ha tomado parte el pueblo todo de Totana y gran parte de Alhama, en donde era también muy querido.

El lujoso féretro, sobre el cual iban cuatros preciosas y artísticas coronas con cintas de los colores nacionales y dos grandes pensamientos que eran conducidos a hombros por compañeros y amigos del finado.

Aparte de ésta, se publicará otra orden, en la cual la actual moneda de plata dejará de ser la moneda legal.

HACIENDA.—Emfín mar far rr —Entendiendo las rebajas de alquileres a los establecimientos culturales de toda índole.

cu lu di de fic Ce Co sa di qu to bo co be vo pu es en fe qu da re ha ge se eser Hm ni Ce el co sío de bit la to m m r r u go le be m m h u ni gu pe l an ha ha na de no pu ga Be ac he bit an pa se L JT bb en vo ni gu ve pu bu fa la ch at ca di de ex gu re O. ye ve de pi se Pe tí tí 5: F: M: C: fe V: Jo ni E: 3: C: A: Jo Jo Pr: 5: Vi dr R: 5: ni C: ni 5: Al tí cr An: ni Pi: El: Z: C: te

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia

EN TAL DIA COMO HOY

SUCESOS

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 16 de octubre de 1911. Ayer por tarde y noche respectivamente se verificaron en el Romea los repises de "El genio alegre", de los Quinteros, y "La corte de Napoleón", de Sardou.

rentes y que antes enviaban para engrasar la jarca enemiga pequeños contingentes, que ahora los envían más numerosos y bien armados.

Desde el viernes se nota gran actividad en el campo enemigo.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES. Día 14 de octubre de 1936. Pantano de la Funganta.—Embalse, 161.836.850 metros cúbicos; desagüe, 1.128.729.

Protectora de los Pobres. NUMERO PREMIADO AYER 45. EL TAMBOR

RECLAMADO

Adelina Galera Sánchez reclama a su hijo Alejandro Garrido Galera, que hace unos trece días desapareció de su domicilio.

SOSPECHOSO DETENIDO. José Ortas Soriano, secretario de la C. N. T. de La Alberca, presenta a Justo Argelia Sáez, por sospechoso.

INSULTOS. Antonio Hernández Sánchez, su esposa y Dolores Guirao denuncian a Matilde Amorós, por insultos.

Agentes de Vigilancia, denuncian a Josefina Díaz González "La Rubia", por insultos a uno de los agentes.

DETENCIONES GUBERNATIVAS. Agentes de Vigilancia presentan a José Antonio García Gambón, Antonio Liborio Martín-Orozco, José Antonio Milanes Valero, José Ródenas Canales, José Martínez Hellín y Juan Pedro Lajarín Gil, cumpliendo órdenes superiores.

DETENIDO POR DERECHISTA. Agentes de Vigilancia, a requerimiento de Antonio Egea Córcoles y Enrique Ordaz Pérez, del control de comercio, presentan a Juan Baeza Martínez, por ser extremadamente derechista y haber entregado un rifle que poseía a Emilio "El Aleo" y

el "Cojo Ribas", que según dice son milicianos del Esparragal.

EMBRIGUAGUE Y ESCANDALO. Milicianos del 5.º Regimiento presentan a Luis Gean Martínez, por embriaguez y escándalo en Vistabella.

OTRAS DETENCIONES. Diego Herrera Ato y dos más, afiliados a la C. N. T. presentan a Mariano Blanco Giménez y Melchor Fernández Rodríguez, por embriaguez e irracionalidad.

Agentes de Vigilancia presentan a Juan Belandó Tornel, el "Chirineo", detenido en el cabaret Florida, por escándalo, agustar a los que habían en el mismo e insolentarse.

Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado las asistencias siguientes:

Juan García Jiménez, de cuarenta y dos años de edad, de herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha; pronóstico leve.

Antonio Pérez Lizón, de veinticinco años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Antonio Abellán González, de seis años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

José Imbrovón Rubio de cuarenta y seis años, de picadura de insecto en la nuca derecha; leve.

José Castro Díaz, de veintidós años, de adenitis; leve.

Juan Muñoz García, de cuarenta años, de erosión en el dedo grueso del pie derecho; leve.

Carmen Rabadán López, de tres años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda; leve.

Adolfo Martínez Conesa, de cuarenta y tres años, de contusiones y erosiones en el tórax, codo y rodilla izquierda; leve.

Francisco Zamudio Martínez, de seis años, de contusión y hematoma en la región nasal; leve.

Fernán Castillo Pérez, de siete años, de quemaduras de primero y segundo grado en los dedos medio, índice y anular de la mano derecha; leve, salvo complicaciones.

José Abenza Abenza, de tres años, de herida punzante en el paladar; leve, salvo complicaciones.

Francisco Marín Pallares, de cuarenta y cinco años, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve, salvo complicaciones.

Ángel Cascales Albaladejo, de cincuenta y cuatro años, de herida contusa, infectada, en el pie izquierdo; leve.

Josefa Esteve Zapata de veintiocho años, de herida infectada en la pierna derecha; leve.

Juan Castillo Aionso, de treinta y seis años, de alcoholismo agudo; leve.

Juan García Molina, de treinta y

años, de distensión del antebrazo derecho; leve.

Fernán Familia Ortiz, de cuatro años, de herida contusa en el dorso del pie derecho; leve.

Mariño Amante Eida, de nueve años, de erosión producida por un perro en el antebrazo izquierdo; reservado.

Santos Ruiz Alea, de treinta y cuatro años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; leve, salvo complicaciones.

Ángel Ruiz Hernández, de cinco años, de herida contusa en la región frontal; leve.

Juan Beltrán Fardo, de veintidós años, de herida contusa en la región supereiliar derecha; leve.

José Pastor García, de veinticinco años, de contusión en el talón izquierdo; leve.

Cartelera de espectáculos

TEATRO CIRCO.—A las 8.45 y 10.30. Las manos de Orlac, por Peter Lorre.

CENTRAL CINEMA.—Sesión continua desde las 5. El secreto de madame Blanche, por Anita Page.

CINEMA INIESTA.—Sesión continua desde las 5. programa doble. Ojos cariñosos (en español), por Shirley Temple; Por unos ojos negros, por Dolores del Río.

CINE POPULAR.—No hay función.

MODA PRACTICA

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades. Aparece los días 5 y 20 de cada mes. Cada número contiene 48 páginas de hucograbado y 4 en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto. VALIOSOS Y UTILES REGALOS. Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores: 6 vestidos de Sederías de Lyon. 10 sombreros de La Horra. Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo. Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Las regalos se exhiben en el Salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, núm. 5. Madrid. Teléfono 15372. Suscripción a MODA PRACTICA: UNA PESETA AL MES LOS DOS NUMEROS.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don ... que vive ... en ... suscribe a MODA PRACTICA por ... un mes o un trimestre. Firma.

ERUPCIONES DE LOS NIROS. CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

EL LIBERAL. Administración. Teléfono, 1606. VENTA o permuta una prensa para oliva, de cuatro columnas, doble palanca; otra de jaula, de madera de roble, y una bomba para trasegar vino, marca Noel; todas seminuevas por su sólida construcción, por otra centrifuga, de cubida de 12 fanegas oliva. Dirección: José Sánchez Estrella, Archena.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "Heraldo de Madrid" EL DIARIO DE MAS INFORMACION

AUTOMOVILES MURCIA-LORCA. TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA VIAJEROS Y ENCARGOS. TRES EXPEDICIONES DIARIAS, TRES. Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804. Administración en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 146. Hasta nuevo aviso, sólo circularán los siguientes servicios: Salidas de MURCIA: 8.30, 14.30 y 18.30; Salidas de LORCA: 6.30, 8.30 y 15. Domingo y días festivos: Salidas de MURCIA: 8 y 16. De LORCA: 8.30 y 15.

LEA USTED "EL LIBERAL" DE MURCIA EL DIARIO DE MAS CIRCULACION DE LA REGION

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO. Administración MURCIA: Plaza Martínez Tornel, teléfono 2551. Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 2 y 8; teléfono 1429. Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5.30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3.30 de la tarde. LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE. DOMICILIO CENTRAL: Palmar, Calle Floridablanca, Teléfono 17.

Suscríbase a EL LIBERAL 2,50 ptas. al mes

FOLETTIN DE "EL LIBERAL" (154) El Rey de los Bandidos POR DON RAMÓN ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

recobrado la tranquilidad, si bien estaba triste. La dolorosa impresión debía pasar. El corazón de un hijo no es como el de un padre. No debemos seguirlos paso a paso en su viaje, pues basta saber que a Sevilla llegaron felizmente, que arreglaron con facilidad sus asuntos, gracias a la ayuda de don Dionisio, y emprendieron su viaje a Madrid. Lola había vuelto a recobrar su imperio sobre el ánimo de Andrés, imperio interrumpido por algunas horas no más. un tipo de verdadera finura y elegancia, porque hay detalles que no se aprenden. Se había dejado Andrés toda la barba, que era espesa y negra, y esto contribuía mucho para que no se le reconociese. A las diez de la noche una numerosa multitud había invadido la estación del ferrocarril del Mediodía, esperando la llegada del tren de Andalucía. Había gente de todas clases, como es consiguiente, y todos se afanaban por acercarse a la verja que limita el paso de los viajeros cuando salen de la estación. La multitud se impacientaba según costumbre, y todos hablaban de lo mismo, de si el tren llegaría con retraso. De repente resonó una exclamación unánime. Acababan de oír la señal, y muy pronto se oyó también el silbido de la locomotora. Los que esperaban se movieron, se agitaron y se apañaron a la verja. Los agentes de la policía cubrebarras entre la multitud y miraban de reojo a los rateros que por allí había, lo cual no debía ser estorbo para que desapareciese del bolsillo de su dueño algún reloj. Llegó el tren. Se abrieron las puertas y los viajeros empezaron a salir también apañados, porque todos querían ganar tiempo para no quedarse sin carruaje. Entre todos ellos se encontraban Lola y Andrés. Nunca se habían visto entre tan-

ta gente, tantas luces, tanta animación y tanto ruido. Sentíanse aturcidos, como se siente todo el que por primera vez llega a Madrid. Volvían a uno y otro lado la cabeza. Todo lo veían vago y confuso. Avanzaban según los empujaban, porque ellos no comprendían lo que les interesaba salir de los primeros. Lola estaba impresionada vivamente; su conmoción era profunda. Ya se encontraba en Madrid, ya estaban realizando sus deseos. Quería el gran mundo, el bullicio, la agitación, y ya tenía todo esto. Considerábase la más feliz de las criaturas. Pensó que le sería muy difícil encontrar a Lagartija en una población tan grande, entre tantos miles de criaturas, y esto era lo único que la contrariaba, puesto que le convenía mucho estar en relaciones con el astuto bandido, con el único hombre que la conocía, que la comprendía, y que por consiguiente podía serle muy útil. Muy pronto debía convencerse la joven de que Lagartija valía mucho más de lo que ella creía. Acabaron de salir. Inmediatamente se vieron rodeados de cocheros, zagales y mozos que a porfía les ofrecían carruajes, fondas, casas de pupilos, y servicios de todas clases. Se aturrieron más. Volvíanse a uno y otro lado y no sabían cómo responder a los unos y a los otros, pues cada cual acom-

pañaba sus ofrecimientos con razones de las ventajas que prometía. De este apuro salieron cuando menos lo esperaban, pues a los que ofrecían sus servicios los separó bruscamente un lacayo con lujosa librea, corbata blanca, sombrero con ancho galón de oro y limpios guantes, que dijo: —Fuera de aquí... Estos señores nada necesitan, porque tienen su carruaje. Todos volvieron la espalda para rodear a otro viajero. El lacayo se quitó el sombrero y muy respetuosamente le dijo a Andrés: —Caballero, ahí está el landó... El señor espera. Andrés y Lola se quedaron como el que ve visiones. ¡El landó! Ni siquiera habían oído nunca este nombre. —Se ha equivocado usted—, respondió Lola después de algunos momentos. —La señora me perdonará; pero no me equivoco... Ese es el carruaje... El señor se asoma a la ventanilla. Lola y Andrés miraron hacia donde señalaba el lacayo y vieron un coche con caballos magníficos, y en el hueco de la ventanilla una cabeza cubierta de espejismos y rizados cabellos y un rostro enjuto, amarillento, con ojos pequeños, redondos, hundidos y relucientes. Los labios de aquel rostro se entreabrieron para sonreír. Además de la cabeza asomó una mano que se agitó, y como esto no

Table with weather data: Máxima 22.0, Mínima 11.2, Humedad absoluta del aire 6.54, Lluvia por m/m. 0.0

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección 11-30, Administración 16-06, Redacción 18-24

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Se condena a la pena de muerte a dos de los procesados por los sucesos de Puerto Adentro (Lorca)

Los restantes encartados son condenados a penas que oscilan entre los seis y cuatro años

A las cinco y media de la tarde se reanuda la vista de la causa seguida contra Antonio Rubio Fernández, Ginés García García, Francisco Peralta Sánchez, Eduardo Blesa Romera y Eliseo Martínez Parra...

Los cinco individuos mencionados, como se recordará, están sometidos a proceso por los sucesos de Puerto Adentro, término municipal de Lorca, ocurridos a raíz del movimiento subversivo.

Ocupa la presidencia don Mariano Sánchez Roca, en unión de los magistrados señores López Luaces, Balboa López y los catorce miembros del Jurado. El ministerio público lo representa el señor Ruiz Avilés y de la defensa se encarga el letrado don Abilio Gallart.

Dada la voz de audiencia pública, por el secretario, señor Abellán, se da lectura al acta de las sesiones anteriores, al objeto de que por los señores del Jurado se recuerden los hechos de que se acusa a los procesados.

EL INFORME DE LOS MEDICOS

También se da lectura al informe de los doctores Alberca y Sanmiguel. Las conclusiones que presentan son las siguientes:

Primera.—Don Antonio Rubio Fernández presenta un trastorno mental que reúne las características de la epilepsia afectiva en el grupo de las personalidades psicopáticas.

Segunda.—El defecto mental del señor Rubio Fernández que apenas roza su inteligencia recae fundamentalmente sobre su afectividad que aparece hondamente tarada implicando ello merma considerable en su capacidad de libre determinación.

Tercera.—En las decisiones y en los actos del señor Rubio Fernández no juega normalmente los motivos afectivos y volitivos, sino que su afectividad defectuosa desequilibra los términos del juicio; por eso se considera que no es enteramente responsable de sus actos y que el defecto afectivo que la fuerza a actuar en determinado sentido merma considerablemente la cuantía en que el acto le es imputable.

COMPARECEN LOS DOCTORES ALBERCA Y SAN MIGUEL

A continuación comparecen los doctores Alberca y San Miguel, que se ratifican en todo lo manifestado en el informe presentado. El ministerio público los interroga y el señor Alberca indica que el procesado Rubio Fernández, no es un loco, pero que por las muchas taras que tienen, su capacidad no es normal. Dice que es un carácter violento y que entonces no es responsable de sus actos. Relata que en cierta ocasión la esposa del procesado sintió los dolores del aborto, comunicándole al médico, comenzó a vociferar y terminó metiéndose en la cama. Esto da la idea de que se trata de un deficiente mental.

Contestando a las preguntas del fiscal, dice que la afectividad arrastra, pero que no convence, por lo que no puede asegurar si Ginés García obró siguiendo los impulsos de Rubio.

La defensa interroga a los dos peritos en el mismo sentido que lo ha hecho el ministerio público.

INTERVENCIONES DEL FISCAL Y LA DEFENSA

El fiscal señor Ruiz Avilés hace uso de la palabra para decir, que aunque él se opuso a que la prueba que se ha celebrado, se realizase, tiene que reconocer que se ha obrado en justicia, vista la prueba de los doctores Alberca y San Miguel.

Examina las conclusiones de los peritos, para sacar como consecuen-

cia que el procesado discierne claramente, por lo que no es un irresponsable.

Cita diversos artículos de Códigos de diferentes países y termina diciendo que considera a Rubio y García como autores de un delito de adhesión a la rebelión previsto en el párrafo segundo del artículo 238, en su relación con el 237 y con la agravante del 173, apreciándoseles a ambos por igual, la atenuante de irresponsabilidad.

En cuanto a los restantes procesados eleva a definitiva sus conclusiones.

El señor Gallart pide que a Rubio y García se les considere autores de un delito de conspiración previsto en el artículo 241 del Código de Justicia Militar. Por lo demás hace suyas las peticiones del ministerio público.

LA LECTURA DEL VEREDICTO

Seguidamente se suspende la sesión por quince minutos para proceder a la redacción de las preguntas del veredicto. Reanudada la sesión por el presidente señor Sánchez-Roca, son leídas las preguntas, suspendiéndose nuevamente la sesión.

A la hora se reanuda y se da lectura al veredicto siguiente:

VEREDICTO

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su consideración, declarando solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta.—El procesado Antonio Rubio Fernández, militar retirado, llevado de su retirada enemiga a la República, venía realizando en Puerto Adentro, del término municipal de Lorca, desde antes del diez y siete de julio último una constante propaganda contra la República, su Gobierno y el Frente Popular, y en pro del fascismo, propaganda que se hizo más intensa al aproximarse la indicada fecha, y adherido totalmente a la rebelión militar que ensangrienta España, organizó en su domicilio reuniones clandestinas constantes, estando preparado para hacerse cargo de los mandos en la realización mencionada, lo que no realizó por no haber triunfado el movimiento fascioso en esa provincia? SI.

A la segunda pregunta.—El mismo procesado Antonio Rubio Fernández, en los actos a que se refiere la pregunta anterior, cooperó a determinar al Estado español los gravísimos daños que la rebelión militar ha producido? SI.

A la tercera pregunta.—El mismo procesado Antonio Rubio Fernández, ¿realizó los hechos a que se refiere la primera pregunta, teniendo sus facultades mentales disminuidas, y, por tanto, teniendo también disminuida su capacidad de determinación así como su responsabilidad? NO.

A la cuarta pregunta.—El procesado Antonio Rubio Fernández, ¿se limitó a celebrar juntamente con otros procesados reuniones clandestinas en su domicilio, conspirando para organizar la rebelión militar en el término municipal de Lorca? NO.

A la quinta pregunta.—El procesado Ginés García García, enemigo acérrimo del Régimen republicano, ¿llevado de su enemiga a la República, venía realizando en Puerto Adentro, término municipal de Lorca, y desde antes del diez y siete de julio último una constante propaganda contra aquella, su Gobierno y el Frente Popular y en pro del fascismo, propaganda que se hizo más intensa al aproximarse la indicada fecha, y adherido totalmente a la rebelión militar que ensangrienta España, organizó y asistió a constantes reuniones clandestinas, estando preparado para hacerse cargo de los mandos de autoridad en el mencionado término municipal, lo que no pudo realizar por no haber triunfado el movimiento fascioso en esta provincia? SI.

El señor Pérez Serrano era un hombre de ciencia, no sólo estimadísimo en España, sino de gran reputación por sus trabajos en todos los circuitos médicos de Europa. Tenía legítimamente ganada la fama de ser uno de los mejores cirujanos del mundo.

Además de por su celebrada científica, se admiraba al doctor Pérez Serrano por su generosidad, su abnegación y su afecto hacia los menesterosos. En su sanatorio había siempre cama para los enfermos necesitados, a los que sobre dispensarse de pagar los honorarios por la operación y los gastos de asistencia, acostumbraba Pérez Serrano a obsequiarlos con donativos en metálico.

El asesinato del eminente médico es mucho más odioso porque el señor Pérez Serrano no era político militante en ningún partido. Parece que se le ha fusilado por tener relaciones de amistad con elementos destacados de Izquierda Republicana y por suponer los fasciosos—se ignora con qué fundamento—que contribuyó a salvar de la ejecución a alguien que estaba estrechamente acusado por los esbirros fascistas.

A la sexta pregunta.—El procesado Ginés García García, con los hechos a que se refiere la pregunta anterior, ¿cooperó a determinar al Estado español los gravísimos daños que la rebelión militar ha producido? SI.

A la séptima pregunta.—El mismo procesado Ginés García García, ¿realizó los hechos a que se refiere la pregunta quinta, lo hizo seducido e impresionado por el procesado Antonio Rubio Fernández, pero sin que tuviese intención de causar un mal de tanta gravedad como el que la rebelión ha determinado en España? NO.

A la octava pregunta.—El procesado Ginés García García, ¿se limitó a celebrar juntamente con otros, reuniones clandestinas, conspirando para organizar la rebelión militar en el término municipal de Lorca? NO.

A la novena pregunta.—El procesado Eduardo Blesa Romera, ¿asistió a reuniones clandestinas organizadas por otros procesados, y en unidad de acción y de propósitos, con éstos conspiró para la rebelión, desarrollando simultáneamente una activa propaganda en favor del fascio y en contra de la República, provocando unos días antes de la sublevación militar a los trabajadores de Puerto Adentro con gritos subversivos? SI.

A la décima pregunta.—Por el contrario, el mismo procesado Eduardo Blesa Romera, ¿no realizó acto alguno que tuviera relación directa o indirecta con la rebelión militar? NO.

A la décima primera pregunta.—El procesado Eliseo Martínez Parra, ¿asistió a reuniones clandestinas organizadas por otros procesados, y con éstos, conspiró para la rebelión, desarrollando simultáneamente una activa propaganda en favor del fascio y en contra de la República, provocando unos días antes de la sublevación militar a los trabajadores de Puerto Adentro con escritos subversivos? SI.

A la décima segunda pregunta.—Por el contrario el mismo procesado Eliseo Martínez Parra, ¿fue totalmente ajeno a la rebelión militar, no teniendo con ella ninguna relación? NO.

A la décima tercera pregunta.—El procesado Francisco Peralta Sánchez, ¿asistió a reuniones clandestinas en las que se conspiraba para organizar la rebelión militar en Puerto Adentro y otros lugares del término municipal de Lorca? SI.

A la décima cuarta pregunta.—Por el contrario el mismo procesado Francisco Peralta Sánchez, ¿lejos de asistir a ninguna reunión clandestina para conspirar, ¿permaneció alejado de toda actividad ilícita? NO.

Murcia, a quince de octubre de mil novecientos treinta y seis.

BAJO LA FERULA DE CABANELLAS

Entre los numerosos izquierdistas fusilados lo fue el doctor Pérez Serrano, catedrático en Zaragoza y uno de los mejores cirujanos del mundo

TARDIENTA.—Continúan llegando soldados y paisanos huidos de Zaragoza, todos los cuales refieren nuevos crímenes cometidos por los facciosos. Ayer se han presentado en la plaza un agente de seguros y un estudiante de Medicina, de filiación socialista, que después de participar en la magnífica y estéril resistencia que se opuso a los sublevados en el barrio del Torrero, pudieron ocultarse a la choza de un hortelano de la ribera del Huerva, hasta que, utilizando diversos disfraces y sorteando innumerables peligros, consiguieron atravesar toda la zona ocupada por los rebeldes y arribar a territorio guarnecido por las tropas leales a la República.

Los dos fugitivos han dado detalles horrendos de la "razzia" realizada por falangistas y "requetés" en el barrio del Torrero, donde, casa por casa, se fué deteniendo y fusilando a todos los obreros. Primero, servía de prueba de convicción el tener las manos con huellas de pólvora; luego se ejecutaba a quien tuviese un carnet de la U. G. T. o de la C. N. T., o algún periódico de matiz izquierdista, por moderado que fuese. Pero, al final, se asesinaba en montón, sin que los criminales represores se preocupasen de averiguar otra cosa sino que el detenido no pertenecía a alguna Agrupación católica, monárquica o fascista. El estudiante de Medicina ha asegurado que está comprobado el fusilamiento del doctor don Luis Pérez Serrano, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

El señor Pérez Serrano era un hombre de ciencia, no sólo estimadísimo en España, sino de gran reputación por sus trabajos en todos los circuitos médicos de Europa. Tenía legítimamente ganada la fama de ser uno de los mejores cirujanos del mundo. Además de por su celebrada científica, se admiraba al doctor Pérez Serrano por su generosidad, su abnegación y su afecto hacia los menesterosos. En su sanatorio había siempre cama para los enfermos necesitados, a los que sobre dispensarse de pagar los honorarios por la operación y los gastos de asistencia, acostumbraba Pérez Serrano a obsequiarlos con donativos en metálico. El asesinato del eminente médico es mucho más odioso porque el señor Pérez Serrano no era político militante en ningún partido. Parece que se le ha fusilado por tener relaciones de amistad con elementos destacados de Izquierda Republicana y por suponer los fasciosos—se ignora con qué fundamento—que contribuyó a salvar de la ejecución a alguien que estaba estrechamente acusado por los esbirros fascistas.

EL JUICIO DE DERECHO

Se entra en el juicio de derecho. Interviene el fiscal que dice que considera a Antonio Rubio y Ginés García como autores de un delito de adhesión a la rebelión del párrafo segundo del artículo 238 en su relación con el 237, con la agravante del 173.

A Eduardo Blesa y a Eliseo Martínez los considera autores de un delito de conspiración previsto en el párrafo primero del artículo 241 en su relación con el 237.

A Francisco Peralta lo considera autor de un delito de conspiración previsto en el artículo 241 en su relación con el 240.

Pide para los procesados Antonio Rubio y Ginés García la pena de muerte y para Eduardo Blesa y Eliseo Martínez solicta catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Para Francisco Peralta solicta ocho años y un día.

Pide asimismo para todos ellos una indemnización de un millón de pesetas y el pago de costas y accesorias.

LA SENTENCIA

A la media hora se reanuda el juicio, dictándose por el Tribunal sentencia condenando a Antonio Rubio Fernández y Ginés García a la pena de muerte. A Eduardo Blesa y a Eliseo Martínez se les condena a seis años, ocho meses y un día de prisión, y a Francisco Peralta a cuatro años, dos meses y un día.

Igualmente se condena a todos los procesados al pago de costas y accesorias y al pago de un millón de pesetas en concepto de indemnización.

SE ACUERDA LA NO REVISION

Se pone a votación si se acuerda o no la revisión. Por catorce bolas negras y ninguna blanca se acuerda que no ha lugar la revisión.

A continuación se pone a votación la conmutación o no. Se aprueba la sentencia contra Antonio Rubio por nueve bolas negras y cinco blancas. Igualmente se aprueba la sentencia de muerte de Ginés García por ocho bolas negras y seis blancas.

Seguidamente se levanta la sesión.

Del discurso de López Tornero al Ejército voluntario:

"La lucha que vivimos es la lucha de una España henechida de entusiasmo contra otra España que ha dejado de ser española."

LOS MANEJOS FASCISTAS

Se ha descubierto una importante expedición de dinero

Han sido practicadas varias detenciones

VALENCIA.—Por los agentes de Policía se ha descubierto una importante expedición de dinero fascista, integrada por monedas de nueva acuñación de cinco, dos y una peseta.

Las monedas eran de plata con aleación de cobre y plomo. En el anverso llevaban el busto de una matrona, y en el reverso el escudo monárquico.

Se han practicado numerosas e importantes detenciones con relación a este descarado asunto.—Febus.

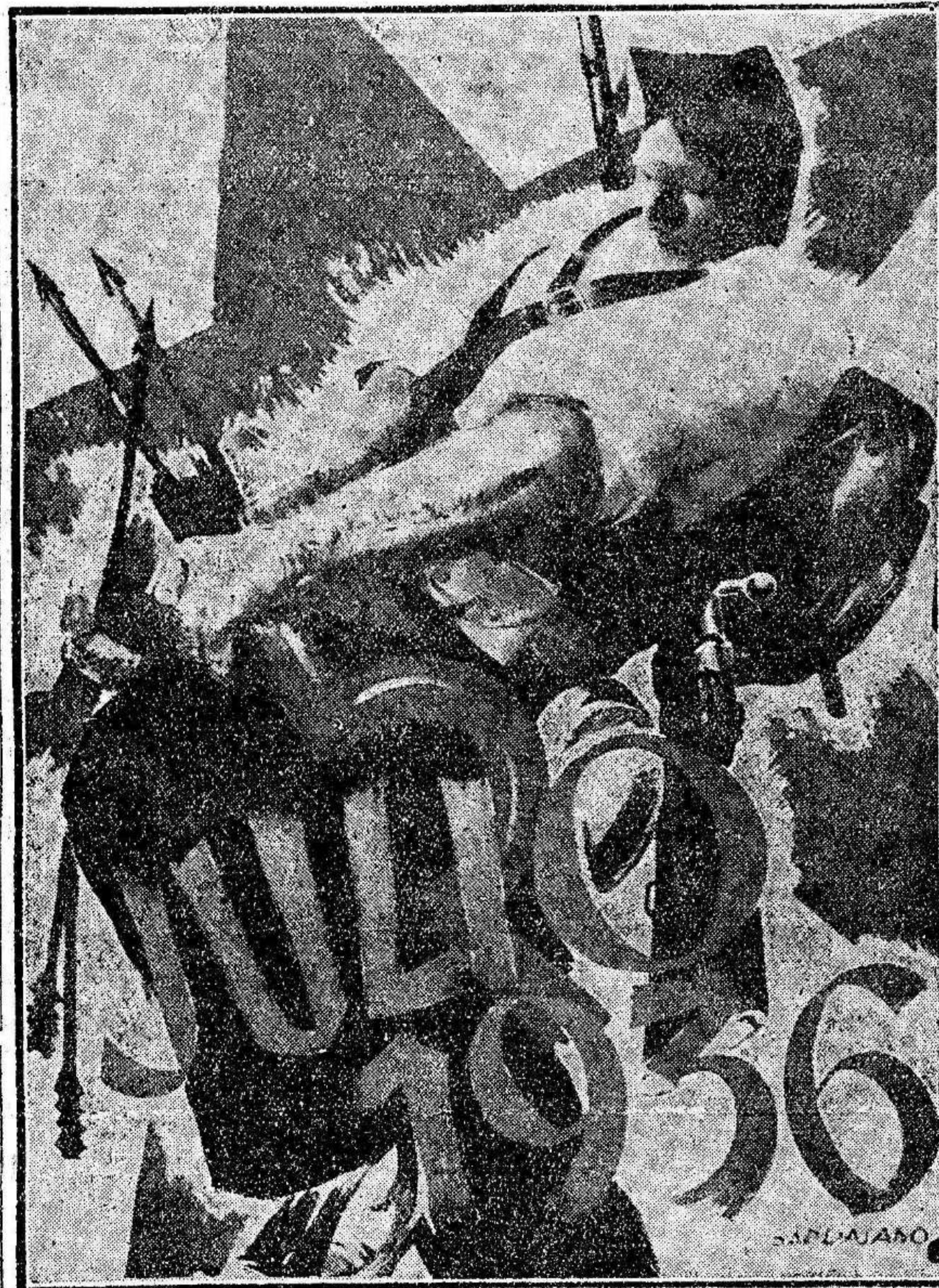
LOS PROPOSITOS DE QUEIPO

Quiere declarar la autonomía del Norte de Marruecos

MADRID.—Por las radios facciosas se ha sabido que Queipo de Llano ha manifestado que de acuerdo con todos los generales sublevados se declaró la autonomía del norte de Marruecos.—Febus.

Reunión del Comité de la U. G. T.

MADRID.—Se ha celebrado la anunciada reunión del Comité central de la U. G. T., dándose ingreso a diecisiete secciones con mil trescientos afiliados. A continuación se dió cuenta de la gestión de Pascual Tomás en Ginebra.



En el concurso Homenaje a las Milicias, convocado por el Frente Popular de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, el Jurado ha emitido ya su fallo, en cuya virtud se otorga el premio al cartel de que es autor el camarada Bardasano, de las Juventudes Socialistas Unificadas, y que aquí se reproduce.

PARTES DE GUERRA

En el sector de Alcubierre los facciosos han tenido más de cien bajas

Prosigue el avance de los leales en Oviedo

MADRID.—A las nueve y cuarto de la noche, desde el micrófono del ministerio de la Guerra, se dió lectura al siguiente parte:

"FRENTE NORTE Y NOROESTE.—Continúa el avance de las tropas leales en la ciudad de Oviedo, habiéndose ocupado el Gobierno civil, periódico "Avance" y el Ayuntamiento. En los sectores Oriental y Centro se triunfa rotundamente del fascismo.

FRENTE DE ARAGON.—En el sector de Alcubierre se ha obtenido un gran éxito, tomándose seis lomas después de una gran ofensiva, en la que los facciosos han tenido más de cien bajas.

En el sector de Tardienta se han tomado al enemigo dos cañones, siete ametralladoras y gran cantidad de armamento.

FRENTE DEL SUR.—En el sector de Montoro nuestras bravas milicias sorprendieron un flanco de una columna enemiga, apoderándose de posiciones de gran valor estratégico.

En el sector de Guadix la artillería facciosa ha bombardeado nuestras posiciones de Izaloz.

FRENTE DEL CENTRO.—En Navalperal se ha rechazado al enemigo, que intentó sorprendernos.

En la zona de Las Navas un destacamento de caballería mora ha sido dispersado con fuego de cañón y ametralladora.

Los facciosos intentaron atacar en el sector de Ollas del Teniente Castillo, rechazándoseles.

En los demás frentes, sin novedad.

EL QUE DESCUBRA UN ESPIA HABRA PRESTADO UN GRAN SERVICIO A LA CAUSA DE LA LEALTAD. MUCHA CAUTELA. MUCHA VIGILANCIA Y A SEGUIR EL CLASICO PROCEDIMIENTO DE "OBSERVAR" A LOS PREGUNTADORES.

El señor Jiménez Canito marcha a Madrid

Hoy marchará a la capital de la República el que con tanto acierto ha desempeñado el cargo de gobernador civil de esta provincia don Carlos Jiménez Canito.

El señor Jiménez Canito ha tenido la gentileza de despedirse de nosotros, y a ella correspondemos deseándole toda clase de éxitos en la gestión que ha de confiarle el Gobierno de la República.

Hemos de reconocer en el ex gobernador de Murcia relevantes dotes, puestas de manifiesto en el periodo en que representó al Poder central en nuestra provincia, durante el cual resolvió con tacto equisito cuantos problemas se suscitaban.

Enviamos al señor Jiménez Canito nuestro afectuoso saludo de despedida.

INAUGURACION DE UNA EMISORA

Un llamamiento a la juventud malagueña

MALAGA.—Se ha inaugurado la emisora E. A. J. 7, costeada por el partido comunista.

El gobernador civil pronunció un patriótico discurso y el presidente del Comité del partido comunista hizo un llamamiento a la juventud malagueña para que ayude al trabajo en las industrias de guerra.

CONTRA LOS DESERTORES

Una baja en Unión Republicana

MADRID.—Reunido el Comité Nacional del partido de Unión Republicana, y en vista de la actitud de don Rafael Suárez, delegado del Gobierno en el Banco Hipotecario de España, y perteneciente a este partido, al ausentarse de Madrid, sin ponerlo en conocimiento del Comité, se ha adoptado el acuerdo de declararle baja en el partido.—Febus.

HEROES DE LA REPUBLICA

Un sargento y un cabo logran derribar a un caza y un trimotor facciosos

Han sido ascendidos de categoría por el general Asensio

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo toda la tarde en su despacho celebrando una extensa conferencia con el jefe de Estado Mayor Central. A media tarde recibió la visita del general Asensio, el cual le dió cuenta de que en el sector de Robledo se ha realizado un acto de heroísmo por el sargento Emilio Fortea, el cual, solo completamente, se hizo fuerte contra un destacamento de los facciosos.

El mismo sargento, en unión del cabo Mondroño, en la mañana de hoy han logrado derribar a un trimotor y un caza enemigo.

El caza cayó en el mismo punto donde estaban los dos héroes.

El trimotor fué a caer a un kilómetro más allá, viéndose salir de la cabina a un individuo.

El general Asensio felicitó a ambos individuos, y ha ascendido al sargento a alférez y al cabo a sargento.

También destacó el general Asensio a un cabo de Asalto llamado Mayordomo, que con veinte hombres ha hecho retroceder a una columna rebelde.



EN EL FRENTE DEL CENTRO.—En el frente del Centro se combate a estas horas duramente. (Foto Díaz Casariego.)